

Índice del Código de Ética (CoE) y Código de Conducta (CoC)

Entrada en vigor: 13 de octubre de 2024

1. Introducción al Código de Ética y Conducta

- Propósito y alcance del Código de Ética y Conducta (CoE CoC)
 - Explicación de la distinción entre Ética (el "por qué") y Conducta (el "cómo")
- Importancia del liderazgo ético (CoE)
- Compromisos éticos de OPENERS & CLOSERS (CoE)
- Cómo utilizar el Código en las actividades diarias (CoC)

2. Marco de toma de decisiones éticas

- Identificación de dilemas éticos (CoE)
- Recopilación de información relevante (CoE)
- Evaluación de opciones (CoE)
- Tomar una decisión (CoE)
- Actuar según la decisión (CoE)
- Revisar y reflexionar (CoE)
- Toma de decisiones éticas en transacciones comerciales (CoC)
 - Aplicación práctica de la toma de decisiones éticas en actividades comerciales diarias

3. Valores éticos fundamentales

- **Valores éticos intemporales (CoE):**
 - Integridad
 - Respeto
 - Responsabilidad
 - Justicia
 - Compasión
 - Lealtad
 - Fiabilidad
 - Valentía
- **Valores éticos para el futuro (CoE):**
 - Sostenibilidad
 - Innovación con responsabilidad
 - Responsabilidad global
 - Liderazgo ético
 - Ética digital (con enfoque en la privacidad de datos y la ciberseguridad)

- Transparencia
- Adaptabilidad
- Inclusión y equidad

4. Responsabilidades del liderazgo en el mantenimiento de la ética

- Liderar con el ejemplo (CoE)
- Promover una cultura ética (CoE)
- Garantizar la rendición de cuentas (CoE CoC)
- Capacitación y mentoría para el liderazgo ético (CoE)
- Fomentar la comunicación abierta (CoE)
- Reconocer y recompensar el comportamiento ético (CoE)

5. Compromiso con los grupos de interés

- Compromiso con los empleados (CoE CoC)
- Compromiso con los clientes (CoE CoC)
- Compromiso con los proveedores y socios (CoE CoC)
- Compromiso con los accionistas (CoE)
- Compromiso con la comunidad en general (CoE CoC)

6. Manejo de conflictos de interés

- Identificación de conflictos de interés (CoE CoC)
- Divulgación de conflictos (CoE CoC)
- Evaluación del conflicto (CoE)
- Mitigación o resolución del conflicto (CoE)
- Documentación y seguimiento (CoE)
- Evitar conflictos de interés (CoC)
- Conflictos personales de interés (CoE)

7. Uso ético de los recursos y la tecnología

- Protección de la propiedad intelectual e información confidencial (CoE CoC)
- Uso ético de la tecnología (CoE CoC)
 - Incorporación de la ética en la IA y la automatización
- Responsabilidad financiera (CoE CoC)
- Abastecimiento responsable y sostenibilidad ambiental (CoE CoC)
- Uso del tiempo y los recursos laborales (CoE)
- Cumplimiento de la protección de datos y privacidad (CoC)
- Ciberseguridad y protección de activos digitales (CoC)

8. Respeto por los derechos humanos y la diversidad

- Creación de un entorno laboral inclusivo (CoE CoC)
- Defensa de los derechos humanos en la cadena de suministro (CoE CoC)
- Apoyo a la diversidad e inclusión más allá del lugar de trabajo (CoE)
- Garantizar la seguridad y el bienestar (CoE CoC)

- Capacitación y sensibilización sobre derechos humanos y diversidad (CoE CoC)

9. Gestión ambiental y sostenibilidad

- Reducción de la huella de carbono y el consumo de energía (CoE CoC)
- Diseño sostenible de productos y gestión del ciclo de vida (CoE CoC)
- Reducción de residuos y reciclaje (CoE CoC)
- Conservación del agua (CoE CoC)
- Gestión sostenible de la cadena de suministro (CoE CoC)
- Cumplimiento de regulaciones ambientales (CoE CoC)
- Mejora continua en sostenibilidad (CoE CoC)
- Prácticas de economía circular (CoE CoC)

10. Transparencia y responsabilidad

- Comunicación transparente con los grupos de interés (CoE CoC)
- Rendición de cuentas en el liderazgo y la toma de decisiones (CoE CoC)
- Informes y transparencia en las operaciones (CoE CoC)
- Fomento de la responsabilidad de los empleados (CoC)
- Denuncia y notificación de mala conducta (CoC)

11. Integridad en las prácticas empresariales

- Comunicación honesta y transparente (CoC)
- Tolerancia cero hacia la corrupción y el soborno (CoC)
- Competencia justa (CoC)
- Integridad en las prácticas financieras (CoC)
 - Manejo de información confidencial con integridad (CoC)
- Procesos disciplinarios justos (CoC)
- Responsabilidad por la capacitación en cumplimiento y ética (Liderazgo CoE)

12. Salud y seguridad

- Creación de un entorno laboral seguro (CoC)
- Capacitación en salud y seguridad (CoC)
- Gestión proactiva de riesgos (CoC)
- Promoción de la salud mental y el bienestar (CoC)
- Cumplimiento de las regulaciones de salud y seguridad (CoC)
- Salud y seguridad en la cadena de suministro (CoC)

13. Protección de los activos de la empresa y la información confidencial

- Uso adecuado de los activos físicos y financieros (CoC)
- Protección de la propiedad intelectual y los secretos comerciales (CoC)
- Protección de los activos digitales y sistemas de TI (CoC)
- Protección de la información confidencial (CoC)
- Informar y abordar violaciones de seguridad (CoC)

14. Anticorrupción y antisoborno

- Tolerancia cero hacia el soborno (CoC)
- Prevención de la corrupción en todas sus formas (CoC)
- Cumplimiento de las leyes internacionales anticorrupción (CoC)
- Transparencia en las transacciones comerciales (CoC)
- Fomento del comportamiento ético en toda la cadena de suministro (CoC)
- Denuncia de la corrupción y protección de denunciantes (CoC)

15. Compromiso con la innovación responsable

- Uso ético de la tecnología (CoE CoC)
- Innovación sostenible (CoE CoC)
- Mejora continua y adaptabilidad (CoE CoC)
- Colaboración e innovación abierta (CoE CoC)
- Gestión responsable del riesgo en la innovación (CoE CoC)
- Creación de valor a largo plazo a través de la innovación (CoE CoC)
- Ética en la IA y la automatización (CoE CoC)

16. Responsabilidad social

- Sostenibilidad ambiental (CoE CoC)
- Prácticas laborales éticas y derechos humanos (CoE CoC)
- Compromiso con la comunidad y filantropía (CoE CoC)
- Diversidad, equidad e inclusión (CoE CoC)
- Abastecimiento responsable y transparencia en la cadena de suministro (CoE CoC)
- Innovación para el bien social (CoE CoC)
- Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (CoE CoC)

17. Mejora ética continua y compromiso con el futuro

- La ética como un proceso dinámico (CoE)
- Aprendizaje y desarrollo (CoE CoC)
- La rendición de cuentas impulsa el progreso (CoE)
- Mirando hacia el futuro (CoE)
- Una llamada a la acción (CoE)

18. Conclusiones del Código de Ética y Conducta

1. INTRODUCCIÓN AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

1.1. PROPÓSITO Y ALCANCE DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA (COE COC)

El Código de Ética (CoE) y el Código de Conducta (CoC) de OPENERS & CLOSERS son la piedra angular de nuestro compromiso para mantener los más altos estándares éticos en todos los aspectos de nuestro negocio. Estos códigos proporcionan un marco integral para guiar el comportamiento, las decisiones y las acciones de cada individuo dentro de nuestra organización. Mientras que el Código de Ética describe los principios y valores fundamentales que definen por qué operamos de manera ética, el Código de Conducta especifica cómo se ponen en práctica estos valores a través de comportamientos, reglas y procesos específicos.

- **El Código de Ética (CoE):**
Este documento es la brújula ética de nuestra organización, articulando los valores y principios centrales que deben guiar cada decisión y acción. Explica las bases filosóficas de por qué priorizamos la integridad, el respeto, la responsabilidad y otros valores fundamentales en nuestras transacciones comerciales. Responde a la pregunta más profunda de por qué la ética es central en nuestra identidad como empresa.
- **El Código de Conducta (CoC):**
Mientras que el CoE establece la base, el CoC es el manual operativo para el comportamiento ético en las actividades diarias. Proporciona pautas claras y

accionables sobre cómo deben comportarse los empleados, líderes y socios en diversas situaciones, asegurando la alineación con los valores descritos en el CoE. El CoC ofrece estándares prácticos y aplicables que ayudan a crear consistencia, transparencia y responsabilidad en toda la organización.

Juntos, estos dos códigos funcionan de manera sinérgica para promover un entorno donde la toma de decisiones éticas y el comportamiento responsable están en el centro de la cultura corporativa de **OPENERS & CLOSERS**. El CoE enfatiza el "por qué" detrás de nuestras acciones: los valores y el propósito que nos impulsan, mientras que el CoC se centra en el "cómo": los comportamientos y expectativas concretas que aseguran la integridad ética en todas las operaciones.

1.2. IMPORTANCIA DEL LIDERAZGO ÉTICO (COE)

En **OPENERS & CLOSERS**, reconocemos que el liderazgo ético es esencial para fomentar una cultura de integridad y responsabilidad. El liderazgo ético no se trata solo de establecer políticas; implica encarnar los valores y principios que definen los estándares éticos de la empresa e inspirar a otros a hacer lo mismo. Los líderes dentro de la empresa desempeñan un papel crítico en la modelización del comportamiento ético, la promoción de una cultura transparente y responsable, y la garantía de que las decisiones se tomen en línea con los **valores éticos fundamentales** de la organización.

El **liderazgo ético** va más allá del cumplimiento; implica tomar decisiones que consideren los impactos a largo plazo, el bienestar de todos los grupos de interés y la alineación tanto con el **CoE** como con el **CoC**. Se espera que los líderes:

- **Lideren con el ejemplo:** Demostrando comportamiento ético en cada acción y decisión, tanto grandes como pequeñas.
- **Promuevan el diálogo abierto:** Fomentando una cultura donde se puedan plantear libremente preocupaciones éticas sin temor a represalias y discutir abiertamente.
- **Apoyen la toma de decisiones éticas:** Proporcionando orientación y recursos para que los empleados tomen decisiones éticas, especialmente en situaciones complejas.
- **Responsabilicen a sí mismos y a los demás:** Asegurando que cada acción se alinee con los estándares éticos de la empresa y que cualquier desviación sea abordada de manera adecuada.

La importancia del liderazgo ético no puede subestimarse, ya que garantiza la integridad de nuestras prácticas comerciales y refuerza la confianza de nuestros empleados, socios, clientes y la comunidad en general. El compromiso del liderazgo con estos valores sirve como un recordatorio constante de que la ética es central en la identidad y el éxito de **OPENERS & CLOSERS**.

1.3. COMPROMISOS ÉTICOS DE OPENERS & CLOSERS (COE)

Como líder en la industria**, **OPENERS & CLOSERS**** está comprometido con la realización de negocios bajo los más altos estándares de integridad ética. Nuestros compromisos éticos se basan en un profundo respeto por:

- **Los derechos humanos:** Garantizando prácticas laborales justas, apoyando la diversidad y la inclusión, y manteniendo un entorno de trabajo seguro e inclusivo.
- **La sostenibilidad:** Reduciendo activamente nuestra huella ambiental mediante el diseño sostenible de productos, procesos energéticamente eficientes y un compromiso con el abastecimiento responsable.
- **La transparencia:** Manteniendo una comunicación abierta y honesta con los grupos de interés y asegurando la rendición de cuentas en todas nuestras prácticas comerciales.
- **La innovación con responsabilidad:** Pioneros en nuevas tecnologías y soluciones que mejoran las experiencias de los clientes, respetando al mismo tiempo las pautas éticas y los principios de sostenibilidad.
- **La responsabilidad global:** Defendiendo los estándares éticos no solo dentro de nuestra organización, sino a lo largo de nuestras cadenas de suministro y operaciones globales, reconociendo nuestro impacto en la comunidad mundial.

Estos compromisos éticos son la base de nuestra identidad corporativa y definen **quiénes somos** como empresa. Son fundamentales para construir la confianza con todos nuestros grupos de interés: empleados, clientes, socios, accionistas y las comunidades en las que operamos.

1.4. CÓMO UTILIZAR EL CÓDIGO EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS (COC)

El **Código de Conducta (CoC)** está diseñado para ser una guía práctica para asegurar un comportamiento ético en todos los aspectos de nuestro trabajo diario. Transforma los valores descritos en el **Código de Ética** en reglas específicas y accionables que ayudan a los empleados a tomar decisiones y comportarse de manera que refleje los compromisos éticos de la empresa. Aquí te explicamos cómo debe utilizarse el CoC en el día a día:

- **Toma de decisiones:** Los empleados deben utilizar el CoC como referencia al enfrentar decisiones, asegurándose de que las opciones se tomen en línea con los valores, las regulaciones y los principios éticos de la empresa. En caso de duda, se alienta a los empleados a consultar el Marco de Toma de Decisiones Éticas para evaluar opciones y considerar el impacto más amplio de sus acciones.
- **Interacciones con colegas y grupos de interés:** El CoC establece expectativas claras para interacciones respetuosas, justas y profesionales, asegurando que todos los empleados fomenten un ambiente de trabajo positivo y mantengan relaciones respetuosas con clientes, proveedores y otros grupos de interés.
- **Cumplimiento y notificación:** El CoC describe procedimientos para cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, así como con las políticas internas. También establece pautas para informar sobre comportamientos no éticos o cualquier violación del Código, proporcionando vías para la denuncia de irregularidades y asegurando protección contra represalias.
- **Manejo de conflictos de interés:** El CoC ofrece orientación específica sobre cómo reconocer, divulgar y gestionar los conflictos de interés de manera que se mantenga la integridad y reputación de la empresa.

Al integrar el Código de Conducta en las prácticas laborales cotidianas, los empleados están empoderados para tomar decisiones con confianza, sabiendo que están contribuyendo a una cultura corporativa ética y responsable. El CoC no es un documento estático; evoluciona a medida que surgen nuevos desafíos éticos, y se anima a los empleados a verlo como un recurso vivo que apoya su compromiso continuo con los valores de OPENERS & CLOSERS.

2. MARCO DE TOMA DE DECISIONES ÉTICAS

El **Marco de Toma de Decisiones Éticas** está diseñado para proporcionar orientación en la identificación, el análisis y la resolución de dilemas éticos, en alineación con los valores y principios establecidos en el **Código de Ética (CoE) de OPENERS & CLOSERS**. Este enfoque estructurado asegura que las decisiones sean coherentes con nuestros estándares éticos, incluso en situaciones complejas o ambiguas. Al seguir este marco, los individuos dentro de la organización pueden navegar los desafíos éticos con confianza, equilibrando las necesidades del negocio con el compromiso de la empresa con la integridad, la responsabilidad y la equidad.

2.1. IDENTIFICACIÓN DE DILEMAS ÉTICOS (COE)

El primer paso en el proceso de toma de decisiones éticas es **reconocer cuando existe un dilema**. Los dilemas éticos a menudo surgen cuando hay un conflicto entre valores competentes, como la lealtad a la empresa frente a la equidad hacia un cliente, o cuando una decisión puede tener consecuencias negativas para un grupo de interés, mientras beneficia a otro. Algunas señales comunes de que puede haber un dilema ético incluyen:

- **Intereses en conflicto:** Cuando los objetivos comerciales chocan con los valores éticos o cuando los intereses personales entran en conflicto con las responsabilidades profesionales.
- **Incertidumbre o ambigüedad:** Cuando no está claro si una acción es correcta o incorrecta según las reglas y estándares existentes.
- **Presión para comprometer los valores:** Cuando hay presión interna o externa para tomar decisiones que puedan comprometer los estándares éticos.
- **Potencial de daño a los grupos de interés:** Cuando una decisión podría tener un impacto negativo en clientes, empleados, accionistas o la comunidad.

Reconocer estas situaciones de manera temprana es fundamental. Los empleados y líderes deben estar atentos y preguntarse proactivamente si una decisión puede plantear un problema ético. Si hay alguna duda, es esencial buscar más orientación o consultar el Marco de Toma de Decisiones Éticas para explorar la situación en mayor profundidad.

2.2. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE (COE)

Una vez identificado un dilema ético, el siguiente paso es **recopilar toda la información relevante**. Esto implica buscar hechos y contexto que proporcionen una comprensión más clara de la situación y de las implicaciones éticas de las diferentes opciones. Algunas consideraciones clave incluyen:

- **Perspectivas de los grupos de interés:** Identificar a quién afectará la decisión y comprender sus necesidades, intereses y riesgos potenciales.
- **Requisitos regulatorios y legales:** Asegurarse de que cualquier acción propuesta cumpla con las leyes, regulaciones y políticas internas aplicables.
- **Políticas y pautas éticas de la empresa:** Revisar cómo se aplican el Código de Ética de la empresa y otras políticas a la situación.
- **Consecuencias a largo plazo:** Considerar los posibles efectos a largo plazo de la decisión sobre la reputación de la empresa, las relaciones con los grupos de interés y los objetivos de sostenibilidad.

En esta etapa, los empleados también deben consultar con expertos internos o externos relevantes para garantizar que tengan una imagen completa y precisa de la situación. El objetivo es estar lo más informado posible antes de proceder al siguiente paso.

2.3. EVALUACIÓN DE OPCIONES (COE)

Con la información necesaria en mano, el siguiente paso es **evaluar las opciones disponibles** para resolver el dilema. Esto implica considerar diferentes cursos de acción y evaluar cada uno en función de cómo se alinean con los principios éticos y los objetivos a largo plazo de la empresa. Para realizar una evaluación informada:

- **Analizar cada opción:** Examinar cada decisión potencial a la luz de los valores fundamentales de la empresa, como la integridad, el respeto y la responsabilidad.
- **Considerar el impacto en los grupos de interés:** Evaluar cómo afectará cada opción a los diferentes grupos de interés, incluidos empleados, clientes, proveedores y la comunidad en general.
- **Sopesar los beneficios a corto plazo frente a las consecuencias a largo plazo:** Una decisión que pueda parecer beneficiosa a corto plazo podría tener consecuencias negativas a largo plazo para la reputación, la salud financiera o las relaciones de la empresa.
- **Aplicar principios éticos como filtro:** Utilizar principios clave como la equidad, la transparencia y la sostenibilidad para evaluar el mérito ético de cada opción.

La evaluación también debe considerar perspectivas y soluciones alternativas que puedan no haber sido evidentes al principio, asegurando que la decisión final sea tanto éticamente sólida como estratégicamente beneficiosa.

2.4. TOMAR UNA DECISIÓN (COE)

Después de evaluar las opciones disponibles, es el momento de **tomar una decisión** que esté en línea con los estándares éticos de la empresa. Este paso requiere asumir la responsabilidad del curso de acción elegido y asegurarse de que respalde la integridad y los valores de **OPENERS & CLOSERS**. Los factores clave para tomar una decisión incluyen:

- **Elegir la opción más ética:** Seleccionar la opción que mejor se alinee con los valores fundamentales y los compromisos éticos de la empresa, incluso si requiere un sacrificio en términos de ganancias a corto plazo o rapidez.
- **Consultar con el liderazgo o comités de ética:** Si la situación es compleja o de alto riesgo, buscar la opinión de los líderes superiores o un comité de ética para garantizar que la decisión esté bien fundamentada y sea apoyada por la organización en su conjunto.
- **Documentar la decisión:** Registrar claramente el proceso de toma de decisiones, incluyendo el razonamiento detrás de la elección final, para que pueda revisarse si es necesario y sirva como precedente para situaciones similares en el futuro.

La decisión debe reflejar el compromiso de la empresa con la transparencia, la equidad y la responsabilidad, asegurando que sea defendible desde una perspectiva ética, tanto interna como externamente.

2.5. ACTUAR SEGÚN LA DECISIÓN (COE)

Una vez tomada la decisión, **debe implementarse de manera efectiva**. Esto implica tomar las medidas necesarias para asegurar que la decisión se lleve a cabo de acuerdo con los principios éticos de la empresa y que se gestionen adecuadamente los riesgos potenciales. Las acciones clave en esta fase incluyen:

- **Comunicar claramente la decisión:** Asegurarse de que todos los grupos de interés relevantes estén informados de la decisión y comprendan el razonamiento detrás de la misma.
- **Ejecutar con integridad:** Llevar a cabo la decisión de una manera que mantenga los compromisos éticos de la empresa, asegurando que los procesos sean transparentes y que se cumplan todos los requisitos legales y reglamentarios.
- **Supervisar y ajustar según sea necesario:** Hacer un seguimiento de cómo se desarrolla la decisión y estar preparado para realizar ajustes si surgen problemas éticos imprevistos.

Al adoptar un enfoque proactivo y reflexivo en la implementación de decisiones éticas, OPENERS & CLOSERS asegura que los valores de la empresa se mantengan de manera coherente en la práctica.

2.6. REVISIÓN Y REFLEXIÓN (COE)

Después de implementar la decisión, es esencial tomarse el tiempo para **revisar el resultado y reflexionar sobre el proceso de toma de decisiones**. Este paso final es crítico para la mejora continua y ayuda a fortalecer la cultura ética de la organización. Algunas preguntas clave a considerar durante esta revisión incluyen:

- **¿La decisión alcanzó sus objetivos éticos y comerciales?:** Evaluar si la solución elegida resolvió efectivamente el dilema ético, al mismo tiempo que se alineó con los valores y metas de la empresa.
- **¿Hubo consecuencias no intencionadas?:** Identificar cualquier problema ético imprevisto o impactos negativos que surgieron como resultado de la decisión.
- **¿Qué se puede aprender de esta experiencia?:** Reflexionar sobre lo que salió bien y lo que podría mejorarse en los procesos de toma de decisiones futuros.

Al revisar y reflexionar sobre las decisiones, OPENERS & CLOSERS garantiza que la organización aprenda y adapte sus prácticas éticas, construyendo una base más sólida para la toma de decisiones en el futuro.

2.7. TOMA DE DECISIONES ÉTICAS EN TRANSACCIONES COMERCIALES (COC)

Mientras que el **Código de Ética** guía los valores más amplios detrás de la toma de decisiones, el **Código de Conducta** se enfoca en la **aplicación práctica en las transacciones comerciales**. Esta sección describe cómo la toma de decisiones éticas puede aplicarse de manera constante en las actividades comerciales diarias, asegurando que todas las transacciones se realicen con integridad, equidad y respeto hacia los grupos de interés.

- **Negociaciones transparentes:** Los empleados deben asegurarse de que todas las transacciones comerciales sean transparentes, sin agendas ocultas, y que cumplan plenamente con los estándares legales y las pautas éticas de la empresa.
- **Trato justo a socios y clientes:** Ya sea negociando contratos, tomando decisiones financieras o interactuando con proveedores, se espera que los empleados traten de manera justa a todos los socios comerciales, evitando cualquier forma de explotación o comportamiento no ético.
- **Prevención de conflictos de interés:** Los empleados deben evitar cualquier conflicto de interés en las transacciones comerciales, asegurando que las decisiones se tomen en el mejor interés de la empresa, y no por beneficio personal.
- **Cumplimiento con regulaciones:** Todas las transacciones comerciales deben cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, incluidas las leyes anticorrupción, antisoborno y de competencia.

A través de la aplicación práctica de la toma de decisiones éticas en las transacciones comerciales, OPENERS & CLOSERS fortalece su reputación como una empresa que valora la integridad y la equidad en todos sus tratos, contribuyendo al éxito y la sostenibilidad a largo plazo.

3. VALORES ÉTICOS FUNDAMENTALES

Los valores éticos fundamentales de OPENERS & CLOSERS son la base de nuestro marco ético, guiando cada decisión y acción que tomamos como empresa. Estos valores se dividen en dos categorías: los **Valores Éticos Intemporales**, que representan principios morales fundamentales que son consistentemente relevantes, y los **Valores Éticos para el Futuro**, que reflejan nuestro compromiso de abordar los desafíos emergentes y las responsabilidades en un panorama global en constante evolución. Juntos, estos valores forman la base de nuestra cultura ética, asegurando que seamos responsables, confiables y con visión de futuro en todas nuestras acciones.

3.1. VALORES ÉTICOS INTEMPORALES (COE)

Los valores éticos intemporales son los principios perdurables que han definido el comportamiento ético durante siglos. Estos valores son fundamentales para el funcionamiento de OPENERS & CLOSERS y reflejan nuestro compromiso con la integridad, el respeto y la responsabilidad en todos los aspectos de nuestro negocio. Estos valores trascienden el tiempo, asegurando que nuestras decisiones y conductas se mantengan arraigadas en fuertes convicciones morales, independientemente de los cambios en el entorno empresarial.

- **Integridad:**

La integridad es la piedra angular de nuestros principios éticos. Implica ser honesto, transparente y moralmente coherente en todo lo que hacemos. En OPENERS & CLOSERS, la integridad significa hacer lo correcto, incluso cuando nadie está mirando. Requiere responsabilidad, un compromiso con el comportamiento ético y asegurarse de que cada acción refleje nuestra dedicación a la honestidad y la equidad. La integridad no es solo una responsabilidad personal, sino también corporativa, y permea todas nuestras interacciones, tanto internas como externas.

- **Respeto:**

El respeto es fundamental para fomentar un ambiente positivo e inclusivo. Significa tratar a todos---empleados, clientes, proveedores y miembros de la comunidad---con dignidad, justicia y comprensión. En OPENERS & CLOSERS, el respeto se demuestra escuchando diversas perspectivas, valorando las contribuciones de los demás y asegurando que cada individuo sea tratado de manera equitativa. El respeto también se extiende al medio ambiente y las comunidades en las que operamos, garantizando que nuestras acciones contribuyan al bien común.

- **Responsabilidad:**

La responsabilidad en OPENERS & CLOSERS significa asumir nuestras acciones y sus consecuencias. Nos comprometemos a ser ciudadanos corporativos responsables, asumiendo la responsabilidad del impacto que tenemos en nuestros empleados, clientes, partes interesadas y el medio ambiente. Este valor refleja nuestro compromiso con las prácticas empresariales éticas, la innovación responsable y la sostenibilidad. La responsabilidad también significa mantener los más altos estándares de seguridad, calidad y toma de decisiones éticas en todos los niveles de la organización.

- **Justicia:**

La justicia asegura que todos los individuos y grupos sean tratados de manera equitativa, sin favoritismos ni discriminación. En OPENERS & CLOSERS, la justicia significa tomar decisiones imparciales, promover la igualdad de oportunidades y asegurarse de que todos los grupos de interés tengan una oportunidad justa de tener éxito. Este valor es crucial para generar confianza dentro de la organización y con socios externos, y refuerza nuestro compromiso con la justicia en todas las transacciones comerciales.

- **Comasión:**

La compasión representa nuestro compromiso con la empatía, la amabilidad y la comprensión en nuestras interacciones con los demás. Ya sea cuidando el bienestar de los empleados, apoyando a los clientes o participando en la comunidad, en OPENERS & CLOSERS le damos gran importancia a crear una cultura donde las personas se sientan valoradas y respaldadas. La compasión impulsa nuestro enfoque de responsabilidad social y nos guía en la atención a las necesidades de quienes son más vulnerables.

- **Lealtad:**

La lealtad consiste en construir relaciones duraderas basadas en la confianza y el compromiso mutuo. En OPENERS & CLOSERS, la lealtad significa apoyar a nuestros empleados, clientes, socios y comunidades, fomentando un sentido de solidaridad y propósito compartido. También implica ser leales a nuestros valores, incluso frente a desafíos, asegurando que permanezcamos fieles a nuestros compromisos éticos en todas las circunstancias.

- **Fiabilidad:**

La fiabilidad es esencial para mantener la credibilidad y la confianza de OPENERS & CLOSERS como socio empresarial y empleador. Ser confiable significa cumplir nuestras promesas, mantener la confidencialidad y actuar con honestidad en todo momento. La confianza es la base de cada relación que construimos, y es fundamental para nuestro éxito a largo plazo. La fiabilidad asegura que los grupos de interés confíen en nuestra capacidad de actuar éticamente y cumplir con nuestros compromisos.

- **Valentía:**

La valentía en OPENERS & CLOSERS implica defender lo que es correcto, incluso cuando es difícil. La valentía ética significa tomar decisiones que se alineen con nuestros valores fundamentales, incluso cuando esas decisiones puedan ser impopulares o presentar desafíos importantes. La valentía también implica la innovación: abrazar ideas audaces y asumir riesgos calculados para avanzar en la empresa, mientras siempre mantenemos nuestro compromiso con las prácticas éticas. La valentía nos empodera para liderar con integridad y enfrentar de frente los dilemas éticos.

3.2. VALORES ÉTICOS PARA EL FUTURO (COE)

A medida que OPENERS & CLOSERS continúa creciendo y evolucionando, reconocemos la importancia de prepararnos para los desafíos éticos futuros. Nuestros Valores Éticos para el Futuro reflejan nuestro compromiso de abordar las tendencias globales emergentes, incluidas la sostenibilidad, los avances tecnológicos y la creciente importancia de la transparencia y la inclusión. Estos valores aseguran que nuestra empresa se mantenga ágil, adaptable y responsable en un mundo en rápida evolución.

- **Sostenibilidad:**

La sostenibilidad es una prioridad central en OPENERS & CLOSERS, lo que refleja nuestro compromiso de minimizar nuestra huella ambiental y crear valor a largo plazo para las generaciones futuras. Nos esforzamos por desarrollar productos y procesos que reduzcan el desperdicio, conserven la energía y promuevan la gestión ambiental. La sostenibilidad se extiende más allá de las preocupaciones ambientales, abarcando también la sostenibilidad social y económica, asegurando que contribuyamos a un futuro más saludable y equitativo para todos.

- **Innovación con Responsabilidad:**

Como líder de la industria, nos comprometemos a fomentar la innovación que no solo avance nuestro negocio, sino que también contribuya positivamente a la sociedad. La Innovación con Responsabilidad significa desarrollar tecnologías y soluciones innovadoras que mejoren la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad de nuestros productos, sin comprometer los estándares éticos. La innovación responsable asegura que consideremos las implicaciones sociales, ambientales y éticas de las nuevas tecnologías, promoviendo el progreso mientras protegemos el bienestar de todos los grupos de interés.

- **Responsabilidad Global:**

En un mundo interconectado, OPENERS & CLOSERS reconoce la importancia de operar con un sentido de responsabilidad global. Este valor refleja nuestro compromiso de seguir prácticas éticas a lo largo de nuestras cadenas de suministro globales, garantizando que defendamos los derechos humanos, los estándares laborales y las protecciones ambientales en cada región donde operamos. La Responsabilidad Global también significa contribuir

a la comunidad internacional en general, participando en esfuerzos filantrópicos y abordando desafíos globales como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático.

- **Liderazgo Ético:**

El liderazgo ético consiste en liderar con el ejemplo, asegurando que nuestros líderes en OPENERS & CLOSERS encarnen los valores centrales de la empresa en cada decisión que tomen. Los líderes éticos son responsables de fomentar una cultura ética, promoviendo la transparencia y asegurando que las acciones de la empresa se alineen con sus compromisos éticos. Desempeñan un papel crucial en inspirar a los empleados, generar confianza con los grupos de interés y garantizar la responsabilidad en toda la organización.

- **Ética Digital (con enfoque en la privacidad de datos y la ciberseguridad):**

A medida que la tecnología continúa avanzando, la Ética Digital se ha convertido en un componente crítico de nuestro marco ético. En OPENERS & CLOSERS, nos comprometemos con el uso responsable de las tecnologías digitales, asegurando que la inteligencia artificial, el aprendizaje automático y otras tecnologías emergentes se implementen de manera ética y transparente. Esto incluye proteger los datos de los usuarios, garantizar la privacidad y salvaguardar contra las amenazas cibernéticas. La Ética Digital también requiere que nos mantengamos atentos a los impactos sociales y éticos potenciales de la tecnología, asegurando que nuestras innovaciones sirvan al bien común.

- **Transparencia:**

La transparencia es esencial para generar confianza y fomentar la rendición de cuentas. En OPENERS & CLOSERS, nos comprometemos a ser abiertos y honestos en todas nuestras comunicaciones, ya sea con empleados, clientes, accionistas o el público en general. La transparencia asegura que proporcionemos información clara, precisa y oportuna sobre nuestras prácticas comerciales, el rendimiento financiero y los esfuerzos de sostenibilidad. También significa ser transparentes sobre los desafíos que enfrentamos y los pasos que estamos tomando para abordarlos.

- **Adaptabilidad:**

La capacidad de adaptarse es clave para prosperar en un mundo que cambia rápidamente. En OPENERS & CLOSERS, la adaptabilidad significa ser flexibles y estar abiertos al cambio, aprendiendo continuamente de nuevas experiencias y respondiendo de manera efectiva a tendencias y desafíos emergentes. Ya sea adaptándonos a nuevas condiciones del mercado, avances tecnológicos o expectativas éticas en evolución, nos comprometemos a mantenernos ágiles e innovadores, mientras seguimos siendo fieles a nuestros valores fundamentales.

- **Inclusión y Equidad:**

La inclusión y la equidad son fundamentales para nuestro compromiso de crear un lugar de trabajo y un entorno empresarial donde todos se sientan valorados y tengan la oportunidad de prosperar. En OPENERS & CLOSERS, estamos dedicados a fomentar la diversidad, promover oportunidades equitativas y asegurar que todas las personas, independientemente de su origen, sean tratadas con equidad y respeto. Este valor se extiende más allá de nuestra organización a nuestras relaciones con los clientes, socios y la comunidad en general, asegurando que nuestras prácticas empresariales contribuyan a un mundo más inclusivo y equitativo.

Estos **Valores Éticos Fundamentales**, tanto los intemporales como los orientados hacia el futuro, forman la base ética de OPENERS & CLOSERS, asegurando que nuestra empresa siga siendo un líder responsable, confiable y con visión de futuro en la industria. Al vivir estos valores todos los días, fortalecemos nuestro compromiso con la excelencia ética y contribuimos a un mundo mejor y más sostenible para todos.

4. RESPONSABILIDADES DEL LIDERAZGO EN EL MANTENIMIENTO DE LA ÉTICA

La base ética de **OPENERS & CLOSERS** está moldeada y sostenida por un liderazgo fuerte. Los líderes, en todos los niveles de la empresa, juegan un papel crítico en el mantenimiento y la promoción de nuestros principios éticos, creando una cultura donde la integridad, la transparencia y la responsabilidad son prioritarias. Las acciones y comportamientos de nuestros líderes marcan el tono para toda la organización, influyendo en cómo los empleados se comprometen con los estándares éticos de la empresa y garantizando que dichos estándares se mantengan en todos los aspectos de las operaciones comerciales.

Se espera que los líderes no solo cumplan con el **Código de Ética (CoE)** y el **Código de Conducta (CoC)**, sino que también promuevan activamente y defiendan el comportamiento ético, sirviendo como modelos a seguir para los demás. Esta sección describe las responsabilidades clave del liderazgo en la creación de un entorno de trabajo ético.

4.1. LIDERAR CON EL EJEMPLO (COE)

En **OPENERS & CLOSERS**, el **liderazgo ético comienza con el ejemplo**. Los líderes deben encarnar los valores éticos fundamentales de la empresa en cada decisión que tomen y en cada acción que realicen. Su comportamiento debe reflejar los más altos estándares de integridad, honestidad y equidad, demostrando un compromiso personal con los principios éticos de la empresa.

- **Modelar el Comportamiento Ético:**

Los líderes deben demostrar la toma de decisiones éticas en su trabajo diario, asegurándose de que sus acciones se alineen con los valores de la empresa. Ya sea interactuando con empleados, clientes o socios, deben actuar con transparencia e integridad, estableciendo un ejemplo positivo para que otros lo sigan.

- **Abordar los Dilemas Éticos:**

Los líderes deben ser proactivos al identificar y abordar los dilemas éticos, utilizando el Marco de Toma de Decisiones Éticas de la empresa para guiar sus decisiones. Al discutir abiertamente los desafíos éticos y cómo se resuelven, los líderes ayudan a normalizar el comportamiento ético como un componente crítico del éxito empresarial.

- **Consistencia e Integridad:**

La integridad del liderazgo requiere que las acciones estén alineadas con las palabras: lo que los líderes dicen debe ser consistente con lo que hacen. Esta consistencia genera confianza con los empleados y partes interesadas externas, reforzando la reputación de la empresa como una organización ética.

Cuando los líderes actúan visiblemente con integridad y demuestran un comportamiento ético, animan a los empleados a hacer lo mismo, creando un lugar de trabajo donde todos se sientan responsables de mantener los valores de la empresa.

4.2. PROMOVER UNA CULTURA ÉTICA (COE)

Una cultura ética es aquella en la que los empleados se sienten empoderados para actuar éticamente, plantear preocupaciones y contribuir a un entorno de trabajo positivo. Es responsabilidad de los líderes fomentar esta cultura dentro de OPENERS & CLOSERS.

- **Crear un Entorno Basado en Valores:**

Los líderes son responsables de integrar los valores centrales de la empresa en la cultura diaria. Deben asegurarse de que el comportamiento ético sea reconocido, valorado y apoyado, dejando claro que hacer lo correcto es una parte innegociable de la identidad de la empresa.

- **Incorporar la Ética en las Prácticas Comerciales:**

El liderazgo ético implica integrar las consideraciones éticas en todos los aspectos del negocio, desde la toma de decisiones estratégicas hasta los procesos operativos. Los líderes deben asegurarse de que las políticas y prácticas reflejen los compromisos éticos de la empresa y deben alentar a los empleados a ver la ética como parte integral del éxito empresarial, y no solo como un requisito de cumplimiento.

- **Defender Iniciativas Éticas:**

Los líderes deben tomar la iniciativa en la promoción de iniciativas éticas, como los esfuerzos de sostenibilidad, los programas de diversidad e inclusión y las prácticas de innovación responsable. Al apoyar activamente estas iniciativas, los líderes ayudan a crear un entorno en el que la ética es central para los objetivos a largo plazo de la empresa.

Al promover una cultura ética, los líderes de OPENERS & CLOSERS ayudan a crear un lugar de trabajo donde se valoren y recompensen los comportamientos éticos, y donde los empleados estén motivados para actuar con integridad en todo lo que hacen.

4.3. GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS (COE COC)

La rendición de cuentas es un pilar del liderazgo ético. Los líderes deben asegurarse de que todos los empleados, incluidos ellos mismos, sean responsables de sus acciones y de que los estándares éticos se apliquen de manera constante en toda la organización.

- **Establecer Expectativas Claras:**

Los líderes deben comunicar claramente las expectativas éticas de la empresa a todos los empleados, asegurándose de que todos comprendan los estándares que se espera que cumplan. Esto incluye proporcionar orientación sobre cómo aplicar el Código de Ética (CoE) y el Código de Conducta (CoC) en las actividades diarias.

- **Supervisar el Cumplimiento Ético:**

Los líderes deben supervisar activamente el cumplimiento de las políticas éticas de la empresa, identificando cualquier brecha o área de mejora. Esto incluye la supervisión del cumplimiento de los requisitos reglamentarios, las políticas internas y las pautas éticas, asegurando que los estándares éticos se mantengan de manera consistente.

- **Tomar Medidas Cuando Sea Necesario:**

Cuando ocurren violaciones éticas, los líderes deben tomar medidas inmediatas y adecuadas. Esto puede incluir investigar el problema, abordar el incumplimiento y garantizar que se tomen medidas correctivas. La rendición de cuentas también significa proporcionar consecuencias por el comportamiento no ético, así como reconocer y recompensar la conducta ética.

Al garantizar la rendición de cuentas, los líderes mantienen la integridad de OPENERS & CLOSERS y protegen la reputación de la empresa como una organización ética. La rendición de cuentas refuerza el mensaje de que la ética no es opcional: es esencial para el funcionamiento de la empresa.

4.4. CAPACITACIÓN Y MENTORÍA PARA EL LIDERAZGO ÉTICO (COE)

La capacitación y la mentoría son herramientas esenciales para cultivar una nueva generación de líderes éticos dentro de OPENERS & CLOSERS. El liderazgo ético no es una habilidad innata; debe aprenderse y nutrirse a través de la educación, la orientación y el apoyo.

- **Proporcionar Capacitación en Ética:**

Los líderes son responsables de garantizar que los empleados de todos los niveles reciban capacitación regular sobre los estándares éticos de la empresa, los marcos de toma de decisiones y los requisitos de cumplimiento. La capacitación en ética debe ser práctica y relevante, proporcionando a los empleados las herramientas que necesitan para navegar dilemas éticos complejos en su trabajo diario.

- **Mentoría para Futuros Líderes:**

Los líderes experimentados deben servir como mentores de los líderes emergentes, ayudándoles a desarrollar las habilidades y la mentalidad necesarias para liderar con integridad. Esta mentoría debe centrarse en construir una base ética sólida, enseñando a los futuros líderes cómo equilibrar los objetivos comerciales con las consideraciones éticas y alentándolos a asumir la responsabilidad personal de mantener los valores de la empresa.

- **Fomentar el Aprendizaje Continuo:**

El liderazgo ético no es estático: evoluciona en respuesta a nuevos desafíos y entornos empresariales cambiantes. Los líderes deben promover una cultura de aprendizaje continuo, alentando a los empleados a mantenerse informados sobre los problemas éticos emergentes y las mejores prácticas. Esto podría incluir estar al tanto de los cambios en los requisitos reglamentarios, los avances en la ética digital o las nuevas tendencias en la responsabilidad corporativa.

A través de la capacitación y la mentoría, OPENERS & CLOSERS garantiza que los futuros líderes estén equipados para llevar adelante los compromisos éticos de la empresa e inspirar a otros a hacer lo mismo.

4.5. FOMENTAR LA COMUNICACIÓN ABIERTA (COE)

La comunicación abierta es fundamental para construir una cultura de confianza y transparencia en OPENERS & CLOSERS. Los líderes deben fomentar un entorno donde los empleados se sientan cómodos hablando sobre preocupaciones éticas y donde los problemas se aborden de manera abierta y constructiva.

- **Crear un Entorno Seguro para Plantear Preocupaciones:**

Los líderes deben establecer canales de comunicación abiertos donde los empleados puedan plantear inquietudes éticas sin temor a represalias. Esto incluye proporcionar múltiples vías para informar sobre problemas, ya sea a través de la comunicación directa con los supervisores o mediante mecanismos de denuncia anónima.

- **Escuchar y Responder:**

Los líderes deben escuchar activamente a los empleados, tomando en serio sus preocupaciones y respondiendo de manera oportuna y transparente. El liderazgo ético implica no solo estar abierto a los comentarios, sino también actuar sobre ellos, asegurando que las preocupaciones se aborden y que se tomen medidas correctivas cuando sea necesario.

- **Fomentar el Diálogo Ético:**

Los líderes éticos promueven un diálogo continuo sobre la ética y los valores, alentando a los empleados a discutir dilemas éticos y compartir sus perspectivas. Este intercambio abierto de ideas ayuda a construir una cultura ética más sólida, donde los empleados se sientan empoderados para actuar con integridad y apoyarse mutuamente en la toma de decisiones correctas.

Al fomentar la comunicación abierta, los líderes aseguran que los problemas éticos se identifiquen y aborden de manera rápida, ayudando a prevenir que pequeños problemas se conviertan en desafíos mayores.

4.6. RECONOCER Y RECOMPENSAR EL COMPORTAMIENTO ÉTICO (COE)

Una de las formas más efectivas de reforzar el comportamiento ético en **OPENERS & CLOSERS** es **reconocer y recompensar** a quienes demuestran un fuerte compromiso con los valores éticos de la empresa.

- **Celebrar el Liderazgo Ético:**

Los líderes deben reconocer activamente a los individuos y equipos que ejemplifican un comportamiento ético, ya sea a través de premios formales, reconocimiento público u otros incentivos. Al celebrar el liderazgo ético, la empresa envía un mensaje claro de que el comportamiento ético no solo se espera, sino que también se valora y se recompensa.

- **Incorporar la Ética en las Evaluaciones de Desempeño:**

La conducta ética debe ser un componente clave en las evaluaciones de desempeño de los empleados, asegurando que se evalúe a las personas no solo por sus logros comerciales, sino también por su compromiso con los estándares éticos de la empresa. Esta integración de la ética en la gestión del desempeño ayuda a garantizar que el comportamiento ético sea priorizado y recompensado de manera constante.

- **Crear una Cultura de Refuerzo Positivo:**

Los líderes deben asegurarse de que el comportamiento ético sea reforzado en todos los niveles de la organización. Esto implica proporcionar retroalimentación continua, ofrecer orientación y apoyo a los empleados que enfrentan dilemas éticos, y reconocer a aquellos que van más allá para defender los valores de la empresa.

A través de estas responsabilidades---liderar con el ejemplo, promover una cultura ética, garantizar la rendición de cuentas, proporcionar capacitación y mentoría, fomentar la comunicación abierta y reconocer el comportamiento ético---los líderes de **OPENERS & CLOSERS** desempeñan un papel fundamental en mantener la integridad ética de la empresa. Su compromiso con el liderazgo ético asegura que los valores de la empresa no solo sean ideales, sino que se practiquen activamente y se refuercen en toda la organización.

5. COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En **OPENERS & CLOSERS**, reconocemos que nuestro éxito está profundamente entrelazado con el bienestar y la confianza de nuestros grupos de interés. Ya sean nuestros empleados, clientes, proveedores, accionistas o la comunidad en general, cada grupo desempeña un papel crítico en la configuración de nuestro negocio. Nuestro compromiso con ellos está arraigado en nuestros principios éticos y se refleja tanto en el Código de Ética (CoE) como en el Código de Conducta (CoC). Estos compromisos no son solo promesas; son principios rectores que informan cómo operamos y nos relacionamos con cada uno de nuestros grupos de interés.

5.1. COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS (COE COC)

Los empleados son el corazón de **OPENERS & CLOSERS**, y nuestro compromiso con ellos es central en nuestro marco ético. Nos esforzamos por crear un entorno de trabajo inclusivo, seguro y de apoyo, donde cada empleado pueda prosperar y contribuir de manera significativa al éxito de la empresa. Nuestras obligaciones éticas hacia los empleados se describen tanto en el Código de Ética como en el Código de Conducta, garantizando que mantengamos los más altos estándares de equidad, respeto y responsabilidad en todas las interacciones.

- **Respeto y dignidad:**

Estamos comprometidos a tratar a cada empleado con respeto y dignidad, independientemente de su origen, rol o antigüedad. Esto incluye fomentar un entorno de trabajo que valore la diversidad y la inclusión, promueva la igualdad de oportunidades y asegure que se escuche la voz de cada individuo.

- **Compensación y beneficios justos:**

Aseguramos que los empleados reciban una compensación justa por su trabajo, con salarios, beneficios y reconocimiento que reflejen sus contribuciones y se alineen con los estándares de la industria. Nuestras políticas sobre equidad salarial, transparencia y beneficios apoyan este compromiso.

- **Salud, seguridad y bienestar:**

OPENERS & CLOSERS está dedicado a proporcionar un entorno laboral seguro y saludable. Cumplimos con rigurosos estándares de salud y seguridad y ofrecemos programas que apoyan el bienestar mental y físico de los empleados. Nos comprometemos a identificar proactivamente y mitigar los riesgos laborales, asegurando que cada empleado pueda trabajar en un entorno seguro y de apoyo.

- **Crecimiento y desarrollo profesional:**

Apoyamos el crecimiento personal y profesional de nuestros empleados al ofrecer oportunidades de aprendizaje, desarrollo y avance en sus carreras. El liderazgo ético incluye proporcionar a los empleados los recursos y la capacitación necesarios para tener éxito, mientras se fomenta una cultura de mejora continua.

- **Equilibrio entre la vida personal y laboral:**

Reconocemos la importancia del equilibrio entre la vida personal y laboral y estamos comprometidos a proporcionar arreglos laborales flexibles cuando sea posible. Creemos que los empleados rinden al máximo cuando pueden equilibrar sus responsabilidades personales y profesionales.

Nuestro compromiso con los empleados asegura que no solo atraigamos, sino que también retenemos al mejor talento, creando un entorno de trabajo donde todos se sientan valorados y empoderados para contribuir al éxito de la empresa.

5.2. COMPROMISO CON LOS CLIENTES (COE COC)

Los clientes son el núcleo de nuestro negocio, y OPENERS & CLOSERS está comprometido a construir relaciones a largo plazo basadas en la confianza, la transparencia y un servicio ético. Entendemos que nuestro éxito está directamente vinculado a nuestra capacidad de satisfacer las necesidades y superar las expectativas de nuestros clientes, y nos esforzamos por ofrecer productos y servicios de alta calidad que reflejen nuestro compromiso con la excelencia.

- **Innovación centrada en el cliente:**
Nos dedicamos a desarrollar soluciones innovadoras que aborden las necesidades cambiantes de nuestros clientes. Esto incluye invertir en investigación y desarrollo para crear productos seguros, fiables y sostenibles. Nuestro proceso de innovación está guiado por consideraciones éticas, asegurando que ofrecemos productos que no solo cumplen, sino que superan los estándares de la industria.
- **Transparencia y honestidad:**
Creemos en ser abiertos y honestos con nuestros clientes en todas las comunicaciones, desde el marketing y la información sobre productos hasta los precios y los acuerdos de servicio. La transparencia construye confianza, y estamos comprometidos a proporcionar a los clientes información clara, precisa y oportuna sobre nuestros productos y servicios.
- **Privacidad y protección de datos:**
OPENERS & CLOSERS toma muy en serio la privacidad y la seguridad de los datos de los clientes. Nos comprometemos a proteger la información personal y sensible, asegurando el cumplimiento de las regulaciones de privacidad de datos y manteniendo los más altos estándares de ciberseguridad para salvaguardar los datos de nuestros clientes.
- **Responsabilidad y capacidad de respuesta:**
Valoramos los comentarios de nuestros clientes y nos comprometemos a abordar sus preocupaciones, quejas y consultas de manera oportuna y respetuosa. Nuestras prácticas de atención al cliente reflejan nuestra dedicación a la responsabilidad, asegurando que mejoramos continuamente nuestros productos y servicios en función de las opiniones de los clientes.
- **Sostenibilidad y responsabilidad social:**
Nos comprometemos a ofrecer productos que no solo sean innovadores, sino también responsables desde el punto de vista ambiental. Nuestro diseño de productos sostenibles y nuestras prácticas de fabricación garantizan que minimizamos nuestro impacto en el medio ambiente, al tiempo que ofrecemos soluciones de alta calidad a nuestros clientes.

A través de nuestro compromiso con los clientes, aseguramos que OPENERS & CLOSERS siga siendo un socio de confianza, ofreciendo valor, calidad y servicio ético en cada interacción.

5.3. COMPROMISO CON LOS PROVEEDORES Y SOCIOS (COE COC)

Nuestros proveedores y socios desempeñan un papel crucial en ayudarnos a ofrecer productos y servicios de alta calidad. Estamos comprometidos a construir relaciones éticas, transparentes y mutuamente beneficiosas con nuestros socios de la cadena de suministro, asegurando que todas las partes operen en alineación con nuestros valores y estándares éticos.

- **Negociaciones justas y transparentes:**
Nos comprometemos a interactuar con nuestros proveedores y socios de una manera justa, transparente y basada en el respeto mutuo. Aseguramos que todos los acuerdos sean claros y cumplimos con nuestros compromisos, fomentando relaciones a largo plazo basadas en la confianza.
- **Abastecimiento ético:**
Estamos comprometidos con el abastecimiento ético de materiales y productos, asegurando que nuestros proveedores cumplan con los derechos laborales, la sostenibilidad ambiental y las prácticas empresariales éticas. Esto incluye llevar a cabo la debida diligencia en nuestra cadena de suministro para garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos y regulaciones ambientales.
- **Colaboración e innovación:**
Creemos que nuestros proveedores y socios son clave para impulsar la innovación. Trabajamos en colaboración para encontrar nuevas formas de mejorar nuestros productos, mejorar la sostenibilidad y optimizar la eficiencia operativa, siempre con un enfoque en las consideraciones éticas y el crecimiento responsable.
- **Responsabilidad y cumplimiento:**
Exigimos a nuestros proveedores y socios que mantengan altos estándares éticos y esperamos que cumplan con todas las leyes y regulaciones aplicables. Realizamos evaluaciones periódicas para garantizar el cumplimiento y abordamos cualquier área de preocupación de manera rápida y transparente.

Manteniendo relaciones éticas sólidas con nuestros proveedores y socios, OPENERS & CLOSERS garantiza que nuestra cadena de suministro refleje los mismos valores de integridad, sostenibilidad y responsabilidad que definen nuestro negocio.

5.4. COMPROMISO CON LOS ACCIONISTAS (COE)

Como empresa dedicada al liderazgo ético y a las prácticas empresariales responsables, OPENERS & CLOSERS está comprometida con la creación de valor a largo plazo para nuestros accionistas. Reconocemos que nuestros accionistas confían en nosotros para operar el negocio con integridad, responsabilidad y prudencia financiera, y estamos dedicados a cumplir y superar sus expectativas.

- **Integridad financiera:**
Estamos comprometidos a mantener la transparencia financiera, asegurando que todos los informes financieros sean precisos, completos y cumplan con los requisitos reglamentarios. Las prácticas financieras éticas son fundamentales para nuestras operaciones comerciales y nos esforzamos por proporcionar a nuestros accionistas información clara y oportuna sobre el desempeño financiero de la empresa.
- **Crecimiento sostenible:**
Nuestro compromiso con los accionistas incluye un enfoque en el crecimiento sostenible a largo plazo. Nos dedicamos a tomar decisiones estratégicas que aseguren el éxito continuo de la empresa, mientras consideramos el impacto más amplio de nuestras operaciones en la sociedad y el medio ambiente.

- **Gestión de riesgos:**

Adoptamos un enfoque proactivo para la gestión de riesgos, identificando y mitigando posibles riesgos que podrían afectar la salud financiera o la reputación de la empresa. Al gestionar los riesgos de manera efectiva, protegemos los intereses de nuestros accionistas y aseguramos la resiliencia de la empresa en un entorno empresarial en constante cambio.

- **Gobernanza ética:**

OPENERS & CLOSERS está comprometida a mantener los más altos estándares de gobernanza corporativa, asegurando que nuestro consejo de administración y equipo de liderazgo cumplan con sus responsabilidades fiduciarias con integridad y responsabilidad. Esto incluye adherirse a procesos de toma de decisiones éticas que prioricen los intereses a largo plazo de la empresa y sus accionistas.

A través de nuestro compromiso con la gobernanza ética, la transparencia y el crecimiento sostenible, buscamos construir valor a largo plazo para nuestros accionistas, asegurando su confianza y apoyo continuo.

5.5. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD EN GENERAL (COE COC)

Como ciudadano corporativo responsable, OPENERS & CLOSERS se dedica a contribuir positivamente a las comunidades donde operamos. Nuestro compromiso con la comunidad se refleja en nuestras iniciativas de responsabilidad social, nuestros esfuerzos de sostenibilidad y nuestras prácticas empresariales éticas, que buscan mejorar el bienestar social, ambiental y económico de las comunidades en las que trabajamos.

- **Responsabilidad social corporativa:**

Nos comprometemos a participar en iniciativas de responsabilidad social que apoyen a las comunidades locales y globales. Esto incluye participar en programas de voluntariado, iniciativas benéficas y esfuerzos filantrópicos que promuevan el desarrollo social y económico.

- **Sostenibilidad ambiental:**

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se extiende a las comunidades donde operamos. Nos esforzamos por reducir nuestra huella ambiental mediante prácticas comerciales sostenibles, y trabajamos para proteger los recursos naturales y minimizar nuestro impacto en el medio ambiente.

- **Participación comunitaria:**

Creemos en colaborar activamente con las comunidades locales, escuchando sus preocupaciones y trabajando juntos para abordar los problemas sociales y ambientales. La participación comunitaria es un componente clave de nuestra estrategia de responsabilidad social, asegurando que nuestros esfuerzos tengan un impacto positivo en el bienestar de las personas y el medio ambiente.

- **Promoción de los derechos humanos:**

OPENERS & CLOSERS está comprometida con la promoción y protección de los derechos humanos en todas las regiones donde operamos. Nos dedicamos a garantizar que nuestras prácticas empresariales respeten los derechos humanos y promuevan la justicia social, contribuyendo al bienestar general de las comunidades globales.

Nuestro compromiso con la comunidad refleja nuestra dedicación a ser un ciudadano corporativo responsable, utilizando nuestro éxito para mejorar las vidas de las personas y contribuir a un futuro más equitativo y sostenible.

Esta sección describe cómo OPENERS & CLOSERS se compromete éticamente con todos sus grupos de interés, asegurando que nuestras relaciones estén basadas en la confianza, la transparencia y el respeto mutuo. Este compromiso refuerza nuestra reputación como una empresa ética y responsable, comprometida con el bienestar de todos aquellos con quienes interactuamos.

6. MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

El manejo adecuado de los conflictos de interés es crucial para mantener la integridad y la confianza en todas las operaciones comerciales de OPENERS & CLOSERS. Un conflicto de interés ocurre cuando los intereses personales, financieros o profesionales de un individuo interfieren, o pueden percibirse como una interferencia, con los intereses de la empresa. El compromiso de OPENERS & CLOSERS con la transparencia y la equidad implica abordar de manera proactiva los conflictos de interés, asegurando que todas las decisiones se tomen en beneficio de la organización y no por intereses individuales.

Esta sección describe los **procedimientos para identificar, divulgar y gestionar los conflictos de interés**, garantizando que la integridad de nuestras operaciones no se vea comprometida.

6.1. IDENTIFICACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COE COC)

El primer paso en la gestión de los conflictos de interés es la identificación. Los conflictos de interés pueden surgir de muchas formas, y es responsabilidad de cada empleado y líder estar atento a situaciones que puedan crear un conflicto entre sus intereses personales y los de la empresa. Algunos ejemplos comunes incluyen:

- **Relaciones personales o familiares:**

Un conflicto de interés puede surgir si un empleado toma decisiones que afectan a un familiar, amigo cercano o asociado personal, como contratar o asignar proyectos a un proveedor con el que tiene una relación personal.

- **Intereses financieros:**

Los empleados deben evitar situaciones donde puedan beneficiarse financieramente de una decisión comercial de la empresa, como tener una participación económica en un proveedor, cliente o competidor de OPENERS & CLOSERS.

- **Oportunidades profesionales externas:**

Un conflicto puede surgir si un empleado tiene un segundo trabajo, consultoría o cualquier actividad externa que interfiera con su desempeño o cree competencia directa con los intereses de OPENERS & CLOSERS.

- **Regalos e influencias indebidas:**

Aceptar regalos, hospitalidad o favores de un proveedor, cliente o socio comercial podría percibirse como una influencia indebida sobre las decisiones comerciales.

Es importante que los empleados y líderes de OPENERS & CLOSERS sean capaces de reconocer estas situaciones y otras similares que puedan comprometer la imparcialidad en la toma de decisiones.

6.2. DIVULGACIÓN DE CONFLICTOS (COE COC)

Una vez que se identifica un posible conflicto de interés, es crucial divulgarlo de manera inmediata y transparente. OPENERS & CLOSERS requiere que todos los empleados y líderes informen sobre cualquier situación que pueda dar lugar a un conflicto de interés para que pueda evaluarse y gestionarse adecuadamente.

- **Proceso de divulgación:**

Los empleados deben reportar los posibles conflictos de interés a su supervisor inmediato o a través de los canales de denuncia designados por la empresa. La divulgación debe ser clara y detallada, describiendo la naturaleza del conflicto, las partes involucradas y cómo podría afectar la toma de decisiones.

- **Confidencialidad:**

OPENERS & CLOSERS trata las divulgaciones de conflictos de interés con confidencialidad, garantizando que cualquier divulgación no sea utilizada en detrimento del empleado que la realiza de buena fe.

- **Evaluación y seguimiento:**

Una vez que se divulga un conflicto de interés, el departamento de ética o los líderes responsables evaluarán la situación para determinar el curso de acción adecuado. Esto puede implicar un análisis detallado de la relación entre los intereses personales y los intereses comerciales de la empresa.

6.3. EVALUACIÓN DEL CONFLICTO (COE)

Después de la divulgación, el conflicto de interés debe evaluarse cuidadosamente para determinar si realmente representa un riesgo para la integridad de las decisiones comerciales. Esta evaluación implica considerar cómo los intereses personales o externos podrían influir en las decisiones y si hay una percepción pública de impropiedad que pueda dañar la reputación de la empresa.

- **Imparcialidad en la toma de decisiones:**

El factor más importante a considerar es si el conflicto compromete la capacidad del empleado para tomar decisiones imparciales y en el mejor interés de OPENERS & CLOSERS.

- **Percepción pública:**

Incluso si un conflicto de interés no afecta directamente una decisión, la percepción pública de un conflicto podría ser dañina para la empresa. En estos casos, la empresa debe actuar para evitar que la situación afecte la confianza en la organización.

- **Impacto en los grupos de interés:**

También se debe considerar cómo un conflicto de interés puede afectar a los grupos de interés, incluidos los empleados, clientes, proveedores y la comunidad en general. Si un conflicto tiene el potencial de impactar negativamente en las relaciones con los grupos de interés, es esencial tomar medidas preventivas.

6.4. MITIGACIÓN O RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO (COE)

Una vez que se ha evaluado el conflicto, OPENERS & CLOSERS toma medidas para mitigar o resolver la situación de manera que proteja los intereses de la empresa y mantenga la transparencia. Las opciones pueden incluir:

- **Recusación:**

En algunos casos, el empleado o líder involucrado en un conflicto de interés puede ser apartado de la toma de decisiones relacionada con la situación. Esta recusación asegura que la decisión se tome de manera imparcial y sin influencias indebidas.

- **Reasignación de tareas:**

Si un conflicto de interés es persistente o afecta al trabajo cotidiano del empleado, puede ser necesario reasignar sus responsabilidades o proyectos a otra persona que no esté involucrada en el conflicto.

- **Prohibiciones y restricciones:**

En casos donde el conflicto sea insalvable o comprometa gravemente los intereses de la empresa, OPENERS & CLOSERS puede imponer restricciones para evitar futuras situaciones de conflicto. Esto puede incluir prohibir al empleado involucrarse en actividades externas que representen un conflicto o limitar las relaciones comerciales con determinadas partes.

La mitigación efectiva de los conflictos de interés asegura que se mantenga la imparcialidad y la integridad en todas las decisiones comerciales, protegiendo tanto a la empresa como a sus grupos de interés.

6.5. DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO (COE)

Para garantizar la transparencia y la responsabilidad, OPENERS & CLOSERS documenta todos los conflictos de interés divulgados y las acciones tomadas para resolverlos. Esta documentación es esencial para crear un registro claro de cómo se gestionan los conflictos y proporciona una referencia para situaciones futuras.

- **Registro de conflictos de interés:**

Todos los conflictos de interés divulgados deben registrarse en un sistema centralizado, incluyendo los detalles del conflicto, las personas involucradas y las acciones tomadas para mitigar o resolver el conflicto.

- **Monitoreo continuo:**

En situaciones donde un conflicto de interés persiste o tiene el potencial de resurgir, OPENERS & CLOSERS implementa un monitoreo continuo para garantizar que no afecte negativamente las operaciones comerciales en el futuro.

- **Revisión periódica:**
OPENERS & CLOSERS revisa regularmente las políticas y procesos relacionados con los conflictos de interés para asegurar que se mantengan alineados con los mejores estándares éticos y las regulaciones aplicables.

6.6. EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS (COC)

El mejor enfoque para los conflictos de interés es prevenirlos siempre que sea posible. OPENERS & CLOSERS capacita a sus empleados y líderes sobre cómo evitar conflictos de interés antes de que surjan, proporcionando pautas claras sobre el comportamiento ético y la toma de decisiones.

- **Capacitación ética:**
Todos los empleados reciben capacitación regular sobre cómo identificar y evitar conflictos de interés, con ejemplos prácticos que los ayuden a comprender situaciones comunes que podrían surgir en su trabajo diario.
- **Políticas claras:**
La empresa establece políticas claras que prohíben conductas que puedan crear conflictos de interés, como aceptar regalos o favores de socios comerciales, y establece procedimientos para gestionar relaciones personales o financieras que puedan influir en las decisiones comerciales.
- **Fomento de la transparencia:**
OPENERS & CLOSERS promueve una cultura de transparencia, donde los empleados se sientan cómodos divulgando cualquier situación que pueda percibirse como un conflicto de interés, sin temor a represalias.

Al evitar los conflictos de interés antes de que ocurran, OPENERS & CLOSERS refuerza su compromiso con la ética y asegura que todas las decisiones comerciales se tomen en el mejor interés de la empresa y sus grupos de interés.

6.7. CONFLICTOS PERSONALES DE INTERÉS (COE)

A veces, los conflictos de interés pueden estar relacionados con las circunstancias personales de un empleado o líder, como relaciones familiares, intereses financieros o actividades fuera del trabajo. En estos casos, es importante que los empleados actúen de manera proactiva para gestionar cualquier situación que pueda crear una percepción de favoritismo o parcialidad.

- **Relaciones familiares y personales:**
Si un empleado o líder tiene una relación personal o familiar con un proveedor, cliente o socio comercial, debe divulgar esta relación para evitar cualquier percepción de conflicto de interés.
- **Inversiones y participaciones financieras:**
Los empleados deben divulgar cualquier inversión o participación financiera significativa en una empresa que tenga una relación comercial con OPENERS & CLOSERS. Esto incluye acciones, bonos o cualquier otra forma de inversión que pueda crear un conflicto entre los intereses personales y los de la empresa.
- **Actividades externas:**
Los empleados deben evitar actividades externas, como consultoría o empleo secundario, que puedan interferir con sus responsabilidades en OPENERS & CLOSERS o competir directamente con los intereses comerciales de la empresa.

El manejo adecuado de los conflictos personales de interés es esencial para mantener la confianza y la transparencia en todas las relaciones comerciales y asegura que las decisiones siempre se tomen en beneficio de la empresa y no de intereses personales.

El compromiso de OPENERS & CLOSERS con la identificación, divulgación y gestión de los conflictos de interés garantiza que todas las decisiones comerciales se tomen de manera imparcial y en alineación con nuestros estándares éticos. A través de políticas claras y un enfoque proactivo, protegemos la integridad de nuestras operaciones y mantenemos la confianza de nuestros grupos de interés.

7. USO ÉTICO DE LOS RECURSOS Y LA TECNOLOGÍA

El uso responsable de los recursos y la tecnología es fundamental para mantener los más altos estándares éticos en OPENERS & CLOSERS. Nuestra empresa está comprometida a garantizar que todos los empleados utilicen los recursos disponibles de manera eficiente, sostenible y alineada con nuestros valores éticos, promoviendo tanto la protección del medio ambiente como la integridad en nuestras operaciones. Además, en un mundo cada vez más digital, es vital que se garantice el uso ético de la tecnología, incluyendo la protección de la privacidad y la ciberseguridad.

7.1. PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (COE COC)

La propiedad intelectual y la información confidencial son activos valiosos para OPENERS & CLOSERS, y su protección es esencial para el éxito a largo plazo de la empresa. La información confidencial incluye todo tipo de datos internos que no están disponibles para el público, como estrategias de negocio, tecnología patentada, secretos comerciales, y cualquier otra información que podría ser mal utilizada si cae en manos equivocadas.

- **Confidencialidad:**
Los empleados de OPENERS & CLOSERS tienen la obligación de proteger la confidencialidad de la información interna, evitando divulgarla a terceros o usarla para su propio beneficio personal. La información confidencial solo debe ser compartida con aquellos que tengan la autorización apropiada y la necesidad de conocerla para cumplir con sus responsabilidades laborales.
- **Protección de la propiedad intelectual:**
La propiedad intelectual incluye patentes, marcas, derechos de autor, diseños y otros activos creativos de la empresa. Los empleados deben garantizar que estos activos estén adecuadamente protegidos y que no se compartan o utilicen sin la autorización adecuada.
- **Divulgación interna:**
Si los empleados descubren que la propiedad intelectual o la información confidencial se han divulgado sin autorización, deben informar inmediatamente a sus supervisores para que se tomen medidas rápidas para mitigar el daño y prevenir futuras divulgaciones.

La protección adecuada de estos activos asegura que OPENERS & CLOSERS mantenga su ventaja competitiva y salvaguarde la confianza de los clientes y socios.

7.2. USO ÉTICO DE LA TECNOLOGÍA (COE COC)

El avance tecnológico ofrece innumerables oportunidades, pero también plantea riesgos éticos que deben gestionarse adecuadamente. En OPENERS & CLOSERS, estamos comprometidos a garantizar que la tecnología, incluidas las herramientas digitales y los sistemas informáticos, se utilicen de manera ética, responsable y en el mejor interés de la empresa y sus grupos de interés.

- **Cumplimiento de las políticas de tecnología:**

Los empleados deben seguir todas las políticas de uso de la tecnología establecidas por la empresa, garantizando que las herramientas y sistemas informáticos se utilicen solo para fines comerciales legítimos. Esto incluye el uso adecuado del correo electrónico, el software y las plataformas de colaboración.

- **Ética en la inteligencia artificial y automatización:**

OPENERS & CLOSERS está comprometido con el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) y la automatización, asegurando que estas tecnologías se implementen de manera justa y transparente. El uso de IA y otras tecnologías avanzadas debe guiarse por consideraciones éticas, incluida la protección de la privacidad, la equidad en la toma de decisiones automatizadas y el respeto por los derechos humanos.

- **Prevención del uso indebido de la tecnología:**

Los empleados deben evitar el uso indebido de los sistemas de la empresa, incluidos el acceso no autorizado a información, la manipulación de datos o cualquier uso de la tecnología que pueda comprometer la seguridad o la integridad de la empresa.

El uso ético de la tecnología ayuda a garantizar que las innovaciones de OPENERS & CLOSERS sigan siendo una fuerza positiva para el negocio y la sociedad, mientras se protegen los derechos de los usuarios y la reputación de la empresa.

7.3. INCORPORACIÓN DE LA ÉTICA EN LA IA Y LA AUTOMATIZACIÓN

A medida que OPENERS & CLOSERS adopta tecnologías de vanguardia como la inteligencia artificial y la automatización para mejorar sus procesos comerciales, nos aseguramos de que el desarrollo y la implementación de estas tecnologías se guíen por principios éticos.

- **Transparencia en los algoritmos:**

Cualquier uso de IA en nuestros sistemas debe ser transparente, con una clara explicación de cómo se toman las decisiones automatizadas. Esto es especialmente importante en áreas donde las decisiones automatizadas pueden afectar a los clientes o empleados, como en la evaluación del rendimiento, la fijación de precios o el análisis de datos.

- **Evitar sesgos en la IA:**

La IA debe diseñarse y utilizarse de manera que se minimicen los sesgos y la discriminación. Esto implica evaluar regularmente los algoritmos para identificar cualquier posible sesgo que pueda surgir y tomar medidas para corregirlo.

- **Privacidad y protección de datos:**

El uso de IA y otras tecnologías avanzadas debe cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de protección de datos, asegurando que la privacidad de los usuarios esté protegida en todo momento.

Al integrar principios éticos en el diseño y la implementación de la IA, OPENERS & CLOSERS asegura que estas tecnologías se utilicen de manera responsable y equitativa.

7.4. RESPONSABILIDAD FINANCIERA (COE COC)

El manejo responsable de los recursos financieros es un pilar clave de la ética empresarial en OPENERS & CLOSERS. Nos comprometemos a garantizar que todos los empleados manejen los recursos financieros de manera eficiente, precisa y conforme a las políticas establecidas, manteniendo la transparencia en todas las transacciones.

- **Uso adecuado de los fondos:**

Los empleados deben utilizar los fondos de la empresa únicamente para fines comerciales legítimos, siguiendo los procedimientos de aprobación y documentación establecidos por la empresa.

- **Contabilidad transparente:**

La contabilidad precisa y honesta es fundamental para mantener la integridad financiera. Los empleados deben registrar y reportar todos los gastos de manera precisa y conforme a las políticas de la empresa y las regulaciones legales aplicables.

- **Prevención del fraude:**

OPENERS & CLOSERS tiene una política de tolerancia cero hacia el fraude financiero, incluyendo la manipulación de informes financieros, la malversación de fondos o cualquier otra forma de uso indebido de los recursos financieros.

Mantener la responsabilidad financiera asegura la sostenibilidad y la salud económica de la empresa a largo plazo, y protege la confianza de los accionistas y otros grupos de interés.

7.5. ABASTECIMIENTO RESPONSABLE Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (COE COC)

OPENERS & CLOSERS está comprometido con el abastecimiento ético y responsable de materiales y recursos, asegurando que nuestras decisiones de compra reflejen nuestros valores de sostenibilidad y responsabilidad social. Este compromiso incluye trabajar únicamente con proveedores que cumplan con altos estándares éticos y operen de manera sostenible.

- **Abastecimiento ético:**

Evaluamos a nuestros proveedores para garantizar que cumplan con estándares éticos en materia de derechos laborales, prácticas de trabajo seguro y condiciones justas. No trabajamos con proveedores que utilicen trabajo infantil, trabajo forzado u otras prácticas inaceptables.

- **Sostenibilidad en la cadena de suministro:**

Nos esforzamos por reducir nuestro impacto ambiental eligiendo proveedores que adopten prácticas sostenibles, como la reducción de emisiones, el uso de materiales reciclados o reciclables y la minimización del desperdicio.

- **Monitoreo continuo:**

Mantenemos un sistema de monitoreo para evaluar regularmente a nuestros proveedores y asegurar que continúan cumpliendo con nuestros estándares éticos y ambientales.

El abastecimiento responsable es una parte fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad y refuerza nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la promoción de prácticas empresariales éticas en toda nuestra cadena de suministro.

7.6. USO DEL TIEMPO Y LOS RECURSOS LABORALES (COE)

El tiempo y los recursos proporcionados por la empresa son activos valiosos que deben ser utilizados de manera eficiente y responsable. OPENERS & CLOSERS confía en sus empleados para que utilicen estos recursos con integridad y para fines relacionados con el trabajo.

- **Uso eficiente del tiempo:**

Los empleados deben utilizar su tiempo de trabajo para realizar tareas relacionadas con la empresa, evitando distracciones no laborales que puedan afectar su productividad o la eficiencia de la organización.

- **Uso adecuado de los recursos laborales:**

Los empleados deben utilizar los recursos de la empresa, incluidos los equipos, el espacio de oficina y otros materiales, de manera responsable y solo para fines comerciales. El mal uso o el abuso de los recursos laborales está estrictamente prohibido.

El uso adecuado de los recursos laborales asegura que la empresa opere de manera eficiente y maximice el valor de sus inversiones, beneficiando tanto a la organización como a sus empleados.

7.7. CUMPLIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD (COC)

En OPENERS & CLOSERS, proteger los datos personales y comerciales es una prioridad fundamental. Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de privacidad de datos, incluyendo el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) y otras normativas internacionales.

- **Recopilación y uso responsable de datos:**

Los empleados deben asegurarse de que la recopilación, el procesamiento y el almacenamiento de datos personales se realicen de acuerdo con las leyes y las políticas de la empresa. Esto incluye obtener el consentimiento adecuado cuando sea necesario y garantizar que los datos solo se utilicen para los fines legítimos para los que fueron recopilados.

- **Acceso limitado a los datos:**

Solo los empleados autorizados deben tener acceso a los datos personales o confidenciales, y solo deben utilizarse en la medida en que sea necesario para cumplir con sus responsabilidades laborales.

- **Protección contra brechas de seguridad:**

Los empleados son responsables de proteger los sistemas y los datos de la empresa contra amenazas cibernéticas, como hackeos o ataques de malware. Esto incluye seguir las políticas de seguridad cibernética de la empresa y tomar medidas proactivas para evitar brechas de seguridad.

El cumplimiento de las políticas de protección de datos asegura que OPENERS & CLOSERS mantenga la confianza de sus clientes, empleados y socios, protegiendo su privacidad y garantizando la seguridad de los datos.

7.7. CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE ACTIVOS DIGITALES (COC)

En un entorno empresarial cada vez más digital, la ciberseguridad es una preocupación crítica. OPENERS & CLOSERS está comprometido a proteger sus activos digitales, incluidas las redes, los sistemas y los datos, contra el acceso no autorizado y las amenazas cibernéticas.

- **Adopción de prácticas de seguridad cibernética:**

Los empleados deben seguir todas las políticas de ciberseguridad de la empresa, incluyendo el uso de contraseñas seguras, la autenticación de dos factores y la actualización regular de software para protegerse contra amenazas cibernéticas.

- **Respuestas rápidas a las amenazas:**

Si un empleado identifica una posible brecha de seguridad o amenaza cibernética, debe informar de inmediato al equipo de TI para que se tomen medidas rápidas y eficaces para mitigar el daño.

- **Protección de los activos digitales:**

Los empleados son responsables de garantizar que los activos digitales, incluidos los documentos, las bases de datos y los sistemas de software, se utilicen y protejan de manera adecuada, evitando la pérdida de datos o el acceso no autorizado.

A través de una ciberseguridad sólida, OPENERS & CLOSERS protege su infraestructura digital y asegura la integridad de sus operaciones comerciales.

El uso ético de los recursos y la tecnología en OPENERS & CLOSERS refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad, la protección de datos y la responsabilidad financiera. A través de políticas claras y un enfoque proactivo hacia la ciberseguridad, garantizamos que todos los activos de la empresa se utilicen de manera que beneficien tanto a la organización como a sus grupos de interés.

8. RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DIVERSIDAD

OPENERS & CLOSERS se compromete plenamente con la promoción y el respeto de los derechos humanos en todas sus operaciones y en toda su cadena de valor. Entendemos que los derechos humanos son universales y fundamentales para el bienestar de las personas, y reconocemos nuestra responsabilidad

de proteger estos derechos en nuestro entorno laboral y en nuestras relaciones con proveedores, clientes y comunidades. Asimismo, fomentamos activamente la diversidad y la inclusión, valorando las diferencias individuales y creando un entorno en el que todos los empleados se sientan valorados y respetados.

8.1. CREACIÓN DE UN ENTORNO LABORAL INCLUSIVO (COE COC)

En OPENERS & CLOSERS, nos comprometemos a mantener un entorno laboral inclusivo, donde se respeten las diferencias individuales y donde todos los empleados tengan la oportunidad de desarrollarse y contribuir al éxito de la empresa.

- **Fomento de la diversidad:**

Aceptamos y valoramos la diversidad en todas sus formas, incluyendo la diversidad de género, edad, cultura, religión, orientación sexual, habilidades y experiencias. Creemos que una fuerza laboral diversa enriquece nuestras perspectivas y fomenta la innovación.

- **Promoción de la equidad:**

Nos comprometemos a asegurar que todos los empleados tengan igualdad de oportunidades para el crecimiento y el desarrollo profesional. Nuestras decisiones de contratación, promoción y compensación se basan en el mérito y las habilidades, sin discriminación de ningún tipo.

- **Prevención de la discriminación y el acoso:**

OPENERS & CLOSERS tiene una política de tolerancia cero hacia la discriminación, el acoso o cualquier comportamiento que comprometa el respeto y la dignidad de los empleados. Fomentamos un entorno donde los empleados puedan expresar sus preocupaciones sin temor a represalias y donde cualquier comportamiento inapropiado sea abordado de manera rápida y efectiva.

Creando un entorno inclusivo, promovemos una cultura donde los empleados se sientan seguros, valorados y motivados para dar lo mejor de sí mismos.

8.2. DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO (COE COC)

Nuestra responsabilidad con los derechos humanos no se limita a nuestras operaciones internas; también extendemos estos principios a nuestra cadena de suministro. Exigimos a nuestros proveedores que cumplan con altos estándares de derechos humanos y laborales, y trabajamos para asegurar que nuestras relaciones comerciales reflejen nuestro compromiso ético.

- **Prohibición del trabajo forzado y infantil:**

OPENERS & CLOSERS no tolera el trabajo infantil, el trabajo forzado ni ninguna forma de explotación laboral en su cadena de suministro. Nos comprometemos a monitorear de cerca a nuestros proveedores para garantizar que cumplan con las leyes laborales internacionales y las mejores prácticas en derechos humanos.

- **Condiciones laborales justas:**

Exigimos a nuestros proveedores que proporcionen a sus empleados condiciones laborales justas, incluyendo salarios dignos, jornadas laborales razonables y un entorno de trabajo seguro. Cualquier violación de estos estándares se considera inaceptable y se abordará de manera inmediata.

- **Auditorías y evaluación continua:**

Realizamos auditorías periódicas de nuestros proveedores para garantizar el cumplimiento de nuestros estándares de derechos humanos y laborales. También fomentamos la mejora continua, alentando a nuestros proveedores a adoptar prácticas que promuevan la dignidad y el bienestar de los trabajadores.

Nuestro compromiso con los derechos humanos en la cadena de suministro asegura que nuestras operaciones no solo sean responsables internamente, sino también en nuestras relaciones comerciales externas.

8.3. APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN MÁS ALLÁ DEL LUGAR DE TRABAJO (COE)

En OPENERS & CLOSERS, creemos que la diversidad y la inclusión no solo son importantes dentro del lugar de trabajo, sino también en las comunidades y mercados donde operamos. Nos esforzamos por promover estos valores más allá de nuestras oficinas y fábricas, impactando positivamente en la sociedad.

- **Colaboración con comunidades diversas:**

Apoyamos iniciativas que promuevan la diversidad y la inclusión en las comunidades locales y globales donde operamos. Esto incluye apoyar a organizaciones y eventos que defienden los derechos de las minorías y fomentan la igualdad de oportunidades para todos.

- **Programas de mentoría y desarrollo:**

OPENERS & CLOSERS apoya programas de mentoría y capacitación que ayudan a personas de grupos subrepresentados a desarrollar habilidades y acceder a oportunidades de crecimiento personal y profesional. Creemos que, al invertir en el desarrollo de talentos diversos, contribuimos a un futuro más equitativo para todos.

- **Inclusión en los productos y servicios:**

Nos esforzamos por asegurar que nuestros productos y servicios sean accesibles para todos, independientemente de sus capacidades o limitaciones. Nuestro compromiso con la inclusión se extiende a la forma en que diseñamos nuestras soluciones, asegurando que respondan a las necesidades de una base de clientes diversa.

Promoviendo la diversidad y la inclusión tanto dentro como fuera de nuestra organización, ayudamos a construir una sociedad más justa y equitativa.

8.4. GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR (COE COC)

La seguridad y el bienestar de nuestros empleados, clientes y socios comerciales son una prioridad en OPENERS & CLOSERS. Nos comprometemos a proporcionar un entorno de trabajo seguro y a garantizar que las condiciones laborales cumplan con los más altos estándares de seguridad.

- **Cumplimiento de las normativas de salud y seguridad:**

Seguimos estrictamente todas las leyes y regulaciones de salud y seguridad, garantizando que nuestros lugares de trabajo sean seguros y que los empleados tengan acceso a las herramientas y recursos necesarios para realizar sus tareas sin riesgos indebidos.

- **Prevención de riesgos laborales:**

Nos esforzamos por identificar y mitigar cualquier riesgo laboral antes de que se convierta en un problema. Esto incluye realizar evaluaciones regulares de riesgos, proporcionar capacitación en salud y seguridad, y mantener equipos y tecnología de seguridad de vanguardia.

- **Bienestar de los empleados:**

Además de la seguridad física, OPENERS & CLOSERS se preocupa por el bienestar mental y emocional de sus empleados. Promovemos un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, ofrecemos programas de bienestar y proporcionamos apoyo para la salud mental.

Asegurando la seguridad y el bienestar de nuestros empleados y colaboradores, fomentamos un entorno donde pueden prosperar de manera segura y saludable.

8.5. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD (COE COC)

Para garantizar que nuestros compromisos con los derechos humanos y la diversidad se comprendan y respeten en todos los niveles de la organización, proporcionamos capacitación continua y sensibilización a nuestros empleados.

- **Capacitación obligatoria en derechos humanos:**

Todos los empleados reciben formación regular sobre los principios de los derechos humanos y su importancia en el lugar de trabajo. Esto incluye una comprensión clara de las políticas de la empresa contra la discriminación, el acoso y las prácticas laborales injustas.

- **Formación en diversidad e inclusión:**

También proporcionamos capacitación específica sobre diversidad e inclusión, que ayuda a los empleados a comprender cómo sus acciones pueden impactar a otros y cómo pueden contribuir a un entorno más inclusivo. Esta formación es clave para garantizar que nuestros compromisos con la equidad y el respeto se reflejen en las prácticas diarias.

- **Sensibilización sobre la cadena de suministro:**

Los empleados que trabajan directamente con proveedores reciben formación adicional sobre cómo identificar y abordar problemas de derechos humanos en la cadena de suministro. Esta sensibilización garantiza que nuestra responsabilidad ética se extienda a todas nuestras relaciones comerciales.

A través de la capacitación continua y la sensibilización, nos aseguramos de que los principios de derechos humanos y diversidad se integren en nuestra cultura organizacional.

El respeto por los derechos humanos y la diversidad en OPENERS & CLOSERS es una parte esencial de nuestro compromiso ético y refleja nuestro deseo de crear un mundo más justo, equitativo e inclusivo. A través de políticas claras, capacitación y acciones proactivas, garantizamos que estos principios guíen todas nuestras decisiones y operaciones.

9. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

En OPENERS & CLOSERS, estamos profundamente comprometidos con la protección del medio ambiente y la promoción de la sostenibilidad en todas nuestras operaciones. Reconocemos que nuestras actividades tienen un impacto en el planeta, y por eso nos esforzamos por reducir nuestra huella de carbono, minimizar los residuos y adoptar prácticas empresariales sostenibles. Este compromiso no solo es esencial para el bienestar del medio ambiente, sino también para asegurar el éxito a largo plazo de nuestra empresa, ya que la sostenibilidad se ha convertido en un valor fundamental para nuestros empleados, clientes y partes interesadas.

9.1. REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO Y DEL CONSUMO DE ENERGÍA (COE COC)

Una de nuestras principales prioridades en términos de sostenibilidad es la reducción de nuestra huella de carbono y el consumo de energía. Sabemos que la energía es uno de los mayores contribuyentes al cambio climático, por lo que adoptamos medidas proactivas para gestionar eficientemente el uso de la energía en nuestras instalaciones y operaciones.

- **Eficiencia energética:**

OPENERS & CLOSERS se compromete a optimizar el consumo de energía en todos sus procesos. Implementamos tecnologías eficientes en energía en nuestras plantas de producción y oficinas, y trabajamos para reducir el consumo de energía en todas nuestras actividades operativas.

- **Uso de energía renovable:**

Siempre que es posible, optamos por fuentes de energía renovables como la energía solar o eólica, para alimentar nuestras instalaciones. Este enfoque no solo reduce nuestra dependencia de los combustibles fósiles, sino que también contribuye a un futuro más sostenible.

- **Monitoreo y reducción de emisiones:**

Monitoreamos continuamente nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y nos comprometemos a reducirlas a través de medidas como la mejora de la eficiencia operativa y la reducción de los viajes corporativos innecesarios. Además, buscamos formas de compensar nuestras emisiones de carbono invirtiendo en iniciativas de reforestación y energías limpias.

Al reducir nuestro consumo de energía y nuestra huella de carbono, OPENERS & CLOSERS está ayudando activamente a combatir el cambio climático y a promover un uso más sostenible de los recursos energéticos.

9.2. Diseño Sostenible de Productos y Gestión del Ciclo de Vida (CoE CoC)

La sostenibilidad no es solo una consideración operativa en OPENERS & CLOSERS; también está en el corazón de nuestro proceso de diseño de productos. Nos esforzamos por diseñar productos que sean duraderos, eficientes y que minimicen el impacto ambiental a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la fabricación hasta su eliminación.

- **Selección de materiales sostenibles:**

Nos aseguramos de que los materiales utilizados en nuestros productos sean de origen responsable y que tengan un impacto ambiental mínimo. Esto incluye el uso de materiales reciclables, biodegradables o de fuentes sostenibles siempre que sea posible.

- **Durabilidad y eficiencia:**

Diseñamos nuestros productos para que tengan una larga vida útil y un bajo consumo energético. Esto no solo reduce el impacto ambiental de nuestros productos, sino que también ofrece un valor a largo plazo para nuestros clientes, quienes pueden confiar en la calidad y eficiencia de nuestras soluciones.

- **Gestión del ciclo de vida:**

Consideramos el impacto ambiental de nuestros productos a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la extracción de materias primas hasta su eliminación. Buscamos oportunidades para reducir los residuos, mejorar la reciclabilidad y minimizar los impactos negativos en cada etapa del ciclo de vida del producto.

Al integrar principios de sostenibilidad en nuestro diseño de productos, contribuimos a un uso más responsable de los recursos naturales y ayudamos a nuestros clientes a adoptar soluciones más sostenibles.

9.3. REDUCCIÓN DE RESIDUOS Y RECICLAJE (COE COC)

OPENERS & CLOSERS se compromete a reducir al máximo los residuos generados por nuestras operaciones y a promover prácticas de reciclaje efectivas. Creemos que una gestión adecuada de los residuos es fundamental para minimizar nuestro impacto ambiental y maximizar la eficiencia de nuestros recursos.

- **Minimización de residuos:**

Adoptamos un enfoque de "cero residuos" en nuestras operaciones, buscando formas de reducir, reutilizar y reciclar materiales siempre que sea posible. Esto incluye la optimización de los procesos de fabricación para minimizar el desperdicio de materiales y reducir el uso de recursos innecesarios.

- **Programas de reciclaje:**

Implementamos programas de reciclaje en todas nuestras instalaciones, asegurando que los materiales como el papel, el plástico, los metales y otros residuos sean reciclados de manera adecuada. Fomentamos a nuestros empleados a participar activamente en estos programas y a promover una cultura de reciclaje dentro de la empresa.

- **Reducción de envases y embalajes:**

Nos esforzamos por reducir el uso de envases y embalajes en nuestros productos, optando por materiales sostenibles y de bajo impacto ambiental. Además, trabajamos con nuestros proveedores para asegurar que los materiales de embalaje utilizados en la cadena de suministro sean reciclables y sostenibles.

Al reducir los residuos y fomentar el reciclaje, OPENERS & CLOSERS está contribuyendo a un futuro más limpio y sostenible, protegiendo los recursos naturales y promoviendo la eficiencia en nuestras operaciones.

9.4. CONSERVACIÓN DEL AGUA (COE COC)

La conservación del agua es otra prioridad clave en nuestra estrategia de sostenibilidad. Entendemos que el agua es un recurso vital y limitado, y estamos comprometidos a utilizarlo de manera eficiente en todas nuestras operaciones.

- **Reducción del consumo de agua:**

Implementamos tecnologías y prácticas que ayudan a reducir el uso de agua en nuestros procesos de fabricación y operaciones diarias. Esto incluye la instalación de sistemas de reciclaje de agua y la optimización de los procesos industriales para minimizar el consumo de agua.

- **Prevención de la contaminación del agua:**

Nos aseguramos de que nuestros procesos de fabricación y operaciones no contribuyan a la contaminación de fuentes de agua locales. Seguimos estrictos protocolos para gestionar de manera segura los residuos líquidos y prevenir el vertido de sustancias contaminantes.

- **Colaboración con comunidades locales:**

Trabajamos con las comunidades locales para apoyar iniciativas de conservación del agua, promoviendo el uso sostenible de este recurso y colaborando en proyectos que aseguren el acceso equitativo al agua potable.

A través de nuestros esfuerzos de conservación del agua, OPENERS & CLOSERS contribuye a la protección de este recurso esencial, asegurando que nuestras operaciones no comprometan su disponibilidad para las generaciones futuras.

9.5. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO (COE COC)

Nuestra cadena de suministro juega un papel crucial en nuestra estrategia de sostenibilidad. Nos esforzamos por colaborar con proveedores que compartan nuestro compromiso con la gestión responsable de los recursos y la protección del medio ambiente.

- **Criterios de sostenibilidad en la selección de proveedores:**

Al seleccionar proveedores, consideramos su desempeño ambiental y sus prácticas de sostenibilidad. Solo trabajamos con proveedores que cumplan con nuestros altos estándares éticos y ambientales, asegurando que toda nuestra cadena de suministro opere de manera responsable.

- **Transparencia en la cadena de suministro:**

Fomentamos la transparencia en toda nuestra cadena de suministro, exigiendo a nuestros proveedores que informen sobre su impacto ambiental, uso de recursos y cumplimiento con las leyes ambientales aplicables. Esta transparencia nos permite monitorear y mejorar continuamente la sostenibilidad de nuestra cadena de valor.

- **Colaboración en iniciativas sostenibles:**

Trabajamos en colaboración con nuestros proveedores para identificar oportunidades de mejora en la sostenibilidad, compartiendo mejores prácticas y apoyando la adopción de tecnologías limpias y eficientes en términos de recursos.

Al gestionar nuestra cadena de suministro de manera sostenible, OPENERS & CLOSERS asegura que nuestros productos sean fabricados de manera responsable y en alineación con nuestros valores ambientales.

9.6. CUMPLIMIENTO DE REGULACIONES AMBIENTALES (COE COC)

Cumplir con las regulaciones ambientales locales, nacionales e internacionales es un aspecto fundamental de nuestra gestión ambiental. Nos comprometemos a cumplir, y donde sea posible, a superar los estándares legales aplicables en todas nuestras operaciones.

- **Cumplimiento estricto:**

Nos aseguramos de cumplir con todas las leyes y regulaciones ambientales aplicables en las regiones donde operamos. Esto incluye la gestión adecuada de residuos, la reducción de emisiones y la protección de la biodiversidad en los lugares donde tenemos presencia.

- **Monitoreo y auditoría:**

Realizamos auditorías ambientales periódicas para garantizar que nuestras operaciones cumplan con las normas establecidas. También monitoreamos de cerca nuestro impacto ambiental para identificar áreas donde podamos mejorar nuestro desempeño en términos de sostenibilidad.

- **Mejora continua:**

En OPENERS & CLOSERS, creemos en la mejora continua de nuestras prácticas ambientales. Nos mantenemos informados sobre los cambios en las regulaciones y las mejores prácticas ambientales, y adoptamos nuevos enfoques que nos permitan mejorar nuestro desempeño ambiental de manera constante.

Cumplir con las regulaciones ambientales es solo el punto de partida; nuestro objetivo es liderar con el ejemplo y establecer estándares más altos para nosotros mismos y para nuestra industria.

9.7. MEJORA CONTINUA EN SOSTENIBILIDAD (COE COC)

La sostenibilidad no es un objetivo estático, sino un proceso continuo de mejora. En OPENERS & CLOSERS, estamos comprometidos con la revisión y la mejora continua de nuestras políticas y prácticas de sostenibilidad.

- **Innovación para la sostenibilidad:**

Nos esforzamos por innovar constantemente, buscando nuevas tecnologías, procesos y productos que nos permitan mejorar nuestro desempeño ambiental. Creemos que la innovación es clave para alcanzar nuestros objetivos de sostenibilidad y reducir aún más nuestro impacto ambiental.

- **Colaboración interna y externa:**

Fomentamos la colaboración tanto dentro de la empresa como con socios externos para identificar y adoptar prácticas más sostenibles. Esto incluye trabajar con expertos en sostenibilidad, ONG y otras organizaciones que compartan nuestro compromiso con el medio ambiente.

- **Medición del progreso:**

Medimos regularmente nuestro progreso hacia nuestros objetivos de sostenibilidad, utilizando indicadores clave de rendimiento (KPI) para evaluar nuestra huella de carbono, el uso de energía, la generación de residuos y otros factores críticos. Estos datos nos permiten ajustar nuestras estrategias y mejorar continuamente nuestras operaciones.

A través de un enfoque de mejora continua, OPENERS & CLOSERS se compromete a mantenerse a la vanguardia en la gestión ambiental y la sostenibilidad.

9.8. PRÁCTICAS DE ECONOMÍA CIRCULAR (COE COC)

La economía circular es un modelo que fomenta la reutilización, el reciclaje y la regeneración de productos y materiales, en lugar de un enfoque lineal de "usar y desechar". OPENERS & CLOSERS se ha comprometido a incorporar los principios de la economía circular en sus operaciones.

- **Diseño para la circularidad:**

Diseñamos nuestros productos pensando en su ciclo de vida completo, asegurando que puedan ser fácilmente desmontados, reciclados o reutilizados al final de su vida útil. Esto minimiza los residuos y reduce la necesidad de materias primas vírgenes.

- **Reutilización y reciclaje:**

Promovemos la reutilización y el reciclaje de materiales en nuestras operaciones, minimizando los residuos y maximizando el valor de los recursos que utilizamos. Buscamos cerrar el ciclo de materiales, asegurando que lo que producimos pueda tener una segunda vida.

- **Colaboración en la cadena de suministro:**

Colaboramos con nuestros proveedores y clientes para fomentar prácticas de economía circular, desarrollando soluciones que permitan la regeneración de recursos y la creación de valor a partir de productos al final de su vida útil.

Al adoptar los principios de la economía circular, OPENERS & CLOSERS está contribuyendo a un futuro más sostenible y responsable, reduciendo los residuos y promoviendo el uso eficiente de los recursos.

El compromiso de OPENERS & CLOSERS con la gestión ambiental y la sostenibilidad es parte integral de nuestra identidad como empresa responsable y líder en la industria. A través de nuestras iniciativas para reducir la huella de carbono, minimizar los residuos y promover la economía circular, estamos construyendo un futuro más sostenible para nuestras operaciones y para las generaciones futuras.

10. TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD

La transparencia y la responsabilidad son pilares fundamentales de la cultura empresarial de OPENERS & CLOSERS. Nos comprometemos a actuar de manera abierta y honesta en todas nuestras interacciones, asegurando que los empleados, clientes, proveedores, accionistas y otras partes interesadas puedan confiar en nuestras decisiones y operaciones. Este enfoque no solo fortalece nuestras relaciones, sino que también fomenta una cultura de integridad en toda la empresa. Además, nos esforzamos por rendir cuentas de nuestras acciones, asumiendo la responsabilidad de nuestras decisiones y resultados, y corrigiendo cualquier desviación que pueda surgir.

10.1. COMUNICACIÓN TRANSPARENTE CON LOS GRUPOS DE INTERÉS (COE COC)

La comunicación transparente es clave para construir relaciones sólidas y duraderas con los grupos de interés de OPENERS & CLOSERS. Creemos que la apertura en nuestras comunicaciones fomenta la confianza y garantiza que todas las partes interesadas comprendan claramente nuestras acciones y decisiones.

- **Honestidad en las comunicaciones:**

Nos esforzamos por ser abiertos y honestos en todas nuestras comunicaciones con empleados, clientes, proveedores y otros socios comerciales. Esto significa proporcionar información precisa y completa, incluso en situaciones difíciles, y asegurarnos de que todos los grupos de interés comprendan los desafíos y las oportunidades que enfrenta la empresa.

- **Acceso a la información:**

Proporcionamos acceso a la información relevante de manera oportuna y clara, asegurando que los empleados y otras partes interesadas tengan una visión clara de las políticas, decisiones y resultados de la empresa. La transparencia en la divulgación de información es fundamental para garantizar que nuestras decisiones se entiendan plenamente.

- **Reportes financieros claros:**

Los informes financieros de OPENERS & CLOSERS son claros, precisos y reflejan de manera honesta el estado de nuestras operaciones. Cumplimos con todas las normativas legales aplicables y aseguramos que nuestras prácticas contables sean transparentes y confiables.

La comunicación transparente asegura que las relaciones con nuestros grupos de interés estén basadas en la confianza mutua y el entendimiento claro de nuestras acciones y objetivos.

10.2. RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL LIDERAZGO Y LA TOMA DE DECISIONES (COE COC)

En OPENERS & CLOSERS, el liderazgo ético implica asumir la responsabilidad por las decisiones tomadas y los resultados alcanzados. La rendición de cuentas es un componente esencial de nuestra cultura de transparencia y asegura que los líderes y empleados actúen con integridad y en el mejor interés de la empresa y sus grupos de interés.

- **Responsabilidad en el liderazgo:**

Los líderes de OPENERS & CLOSERS son responsables de garantizar que sus decisiones estén alineadas con los valores éticos de la empresa y contribuyan positivamente al éxito a largo plazo. Esto incluye ser transparentes sobre sus decisiones, asumir la responsabilidad de los resultados y corregir los errores cuando sea necesario.

- **Toma de decisiones informada:**

Nos aseguramos de que todas las decisiones empresariales se basen en información precisa y completa. Esto significa que los líderes deben reunir los hechos relevantes, evaluar los riesgos y considerar el impacto a largo plazo antes de tomar decisiones.

- **Cultura de responsabilidad:**

Fomentamos una cultura donde todos los empleados, independientemente de su nivel, se sientan responsables de sus acciones y decisiones. Esto implica asumir la responsabilidad de los resultados y estar dispuestos a aprender de los errores y hacer ajustes cuando sea necesario.

A través de la rendición de cuentas, aseguramos que la toma de decisiones en OPENERS & CLOSERS sea coherente con nuestros principios éticos y que todos los empleados comprendan su responsabilidad en el éxito de la empresa.

10.3. INFORMES Y TRANSPARENCIA EN LAS OPERACIONES (COE COC)

La transparencia en las operaciones es fundamental para asegurar que nuestros grupos de interés confíen en la integridad de nuestras actividades comerciales. Nos comprometemos a proporcionar informes claros y detallados sobre nuestras operaciones, asegurando que nuestros resultados y procesos se comuniquen de manera abierta y precisa.

- **Informes de sostenibilidad:**

Proporcionamos informes regulares sobre nuestros esfuerzos de sostenibilidad, incluyendo nuestro progreso en la reducción de la huella de carbono, la gestión de residuos y la eficiencia energética. Estos informes permiten a nuestros grupos de interés comprender cómo estamos cumpliendo nuestros compromisos ambientales.

- **Cumplimiento y regulaciones:**

Nos aseguramos de cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en las regiones donde operamos. La transparencia en el cumplimiento significa proporcionar informes precisos sobre nuestras actividades y responder de manera rápida a cualquier consulta o auditoría regulatoria.

- **Transparencia en la cadena de suministro:**

En nuestras operaciones, trabajamos con proveedores que cumplen con nuestros altos estándares de ética y sostenibilidad. Promovemos la transparencia en nuestra cadena de suministro al exigir informes regulares de nuestros proveedores sobre su desempeño ético y ambiental.

Al asegurar que nuestras operaciones sean transparentes, construimos una base sólida de confianza con todos nuestros grupos de interés, demostrando que nuestras acciones están alineadas con nuestros valores.

10.4. FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS EMPLEADOS (COC)

La responsabilidad no es solo una expectativa para los líderes; se espera que todos los empleados de OPENERS & CLOSERS asuman la responsabilidad de sus acciones y decisiones. Cada empleado es responsable de garantizar que sus comportamientos reflejen los valores y compromisos éticos de la empresa.

- **Responsabilidad individual:**

Todos los empleados deben asumir la responsabilidad de sus tareas diarias, asegurándose de que su trabajo cumpla con los estándares de calidad y ética de la empresa. Esto incluye cumplir con las políticas internas y asegurarse de que sus acciones estén alineadas con los objetivos a largo plazo de la empresa.

- **Colaboración responsable:**

Fomentamos la colaboración entre departamentos y equipos para asegurar que todos los aspectos de nuestras operaciones sean consistentes y responsables. La responsabilidad compartida significa que cada empleado debe contribuir a un entorno de trabajo positivo y colaborar de manera ética con sus colegas.

- **Reconocimiento y recompensas:**

OPENERS & CLOSERS reconoce a los empleados que demuestran un fuerte sentido de responsabilidad y contribuyen de manera significativa al éxito ético de la empresa. A través de programas de reconocimiento, celebramos el comportamiento responsable y alentamos a todos a seguir el ejemplo.

El fomento de la responsabilidad entre los empleados asegura que cada miembro del equipo contribuya al mantenimiento de la integridad y el éxito de la empresa.

10.5. DENUNCIA Y NOTIFICACIÓN DE MALA CONDUCTA (COC)

El compromiso de OPENERS & CLOSERS con la transparencia y la responsabilidad también incluye la promoción de una cultura donde los empleados se sientan seguros al denunciar cualquier comportamiento poco ético o violaciones de nuestras políticas. Proporcionamos canales seguros y confidenciales para que los empleados puedan informar sobre conductas inapropiadas sin temor a represalias.

- **Política de denuncia (whistleblowing):**

OPENERS & CLOSERS tiene una política clara de denuncia que permite a los empleados informar sobre cualquier comportamiento poco ético, ilegal o que viole nuestras políticas internas. Esta política asegura que todas las preocupaciones se aborden de manera rápida y adecuada.

- **Confidencialidad y protección contra represalias:**

Nos comprometemos a proteger la confidencialidad de los empleados que informan sobre mala conducta y a garantizar que no enfrenten represalias por hacerlo. La empresa toma en serio todas las denuncias y se asegura de que se realicen investigaciones justas y completas.

- **Seguimiento y acciones correctivas:**

Después de recibir una denuncia, OPENERS & CLOSERS investiga el incidente y toma las medidas correctivas necesarias. Estas acciones pueden incluir la implementación de nuevos controles, la capacitación adicional de los empleados o la aplicación de sanciones disciplinarias si es necesario.

Al fomentar un entorno donde los empleados se sientan cómodos reportando mala conducta, OPENERS & CLOSERS asegura que cualquier problema se aborde de manera oportuna y que nuestra cultura de transparencia y ética se mantenga sólida.

La transparencia y la responsabilidad son esenciales para el éxito a largo plazo de OPENERS & CLOSERS. A través de una comunicación clara, la rendición de cuentas y el fomento de la responsabilidad a todos los niveles de la organización, aseguramos que nuestras operaciones sean éticas, nuestras relaciones sean de confianza y nuestro compromiso con los grupos de interés se mantenga firme.

11. INTEGRIDAD EN LAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES

En OPENERS & CLOSERS, la integridad es un valor central que guía todas nuestras prácticas empresariales. Nos esforzamos por garantizar que todas nuestras operaciones, desde la relación con los empleados hasta las transacciones comerciales, se realicen de manera ética y transparente. La integridad en las prácticas empresariales implica no solo el cumplimiento de las leyes y regulaciones, sino también la adhesión a los más altos estándares morales, garantizando que nuestras acciones refuercen la confianza y el respeto de nuestros clientes, socios y la comunidad en general.

11.1. COMUNICACIÓN HONESTA Y TRANSPARENTE (COC)

La comunicación abierta y honesta es fundamental para el éxito de OPENERS & CLOSERS. Nos comprometemos a proporcionar información clara, precisa y completa en todas nuestras comunicaciones, tanto internas como externas, y a asegurar que nuestras acciones sean coherentes con nuestros valores.

- **Información veraz:**

Todos los empleados y líderes deben garantizar que la información que proporcionan, tanto a nivel interno como externo, sea precisa y veraz. Esto incluye la comunicación con clientes, proveedores, accionistas y el público en general. La honestidad y la precisión en la información son esenciales para construir y mantener la confianza.

- **Transparencia en la publicidad y el marketing:**

Nos aseguramos de que todas nuestras comunicaciones de marketing y publicidad sean claras y no engañosas. Los mensajes deben representar con precisión las características y beneficios de nuestros productos y servicios, sin exageraciones ni omisiones que puedan inducir a error.

- **Comunicación interna clara:**

Fomentamos una comunicación clara y abierta entre todos los niveles de la empresa. La transparencia en la comunicación interna ayuda a asegurar que todos los empleados comprendan las expectativas, políticas y objetivos de la empresa, y puedan colaborar eficazmente hacia el éxito común.

A través de la comunicación honesta y transparente, OPENERS & CLOSERS refuerza su reputación como una empresa ética y digna de confianza.

11.2. TOLERANCIA CERO HACIA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO (COC)

En OPENERS & CLOSERS, adoptamos una política de tolerancia cero hacia la corrupción y el soborno. Estamos comprometidos a realizar negocios de manera justa y honesta, y nos aseguramos de que todas nuestras interacciones comerciales, ya sean internas o externas, cumplan con los más altos estándares de integridad.

- **Prohibición de sobornos:**

Ningún empleado de OPENERS & CLOSERS puede ofrecer, aceptar o solicitar sobornos, incentivos indebidos o cualquier tipo de compensación que influya en las decisiones comerciales. Esta política aplica tanto a las relaciones con clientes y proveedores como a las interacciones con funcionarios públicos y reguladores.

- **Cumplimiento de leyes anticorrupción:**

Nos aseguramos de cumplir con todas las leyes y regulaciones locales e internacionales en materia de anticorrupción, incluidas leyes como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) y la Ley Antisoborno del Reino Unido. Los empleados que interactúan en mercados internacionales deben estar especialmente atentos a las diferencias regulatorias y asegurarse de cumplir con todas las normativas aplicables.

- **Formación y sensibilización:**

Proporcionamos formación regular a nuestros empleados sobre los riesgos de la corrupción y el soborno, asegurando que comprendan cómo identificar y

evitar situaciones que puedan comprometer la integridad de la empresa. Además, fomentamos una cultura en la que los empleados se sientan seguros al denunciar cualquier comportamiento sospechoso.

El compromiso de OPENERS & CLOSERS con la lucha contra la corrupción asegura que nuestras operaciones comerciales se realicen de manera ética y que nuestra reputación se mantenga intacta.

11.3. COMPETENCIA JUSTA (COC)

En OPENERS & CLOSERS, creemos firmemente en la competencia justa como un principio fundamental de las operaciones comerciales. Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes de competencia y antimonopolio aplicables, asegurando que nuestras actividades no restrinjan la competencia de manera injusta y que fomenten un entorno empresarial equitativo.

- **Cumplimiento de las leyes antimonopolio:**

Nos aseguramos de cumplir con todas las leyes de competencia y antimonopolio en los mercados donde operamos. Esto incluye evitar acuerdos anticompetitivos, como la fijación de precios, la manipulación de licitaciones y cualquier práctica que limite la competencia de manera injusta.

- **Prácticas comerciales justas:**

Nos esforzamos por competir de manera justa y ofrecer productos y servicios de alta calidad que proporcionen valor real a nuestros clientes. Evitamos cualquier práctica comercial engañosa o que busque manipular el mercado de manera injusta.

- **Transparencia en las relaciones con los clientes:**

Nos aseguramos de que nuestras relaciones comerciales con los clientes sean justas y transparentes. Esto incluye proporcionar información clara sobre los precios, términos y condiciones, asegurando que nuestros clientes comprendan completamente lo que están comprando.

La promoción de una competencia justa ayuda a fortalecer el mercado y fomenta la innovación, lo que beneficia tanto a los consumidores como a la empresa.

11.4. INTEGRIDAD EN LAS PRÁCTICAS FINANCIERAS (COC)

La transparencia y la honestidad en nuestras prácticas financieras son fundamentales para la confianza de nuestros accionistas, reguladores y otros grupos de interés. Nos comprometemos a garantizar que nuestras finanzas se gestionen de manera ética y que nuestras prácticas contables sean precisas y conformes a las normativas aplicables.

- **Prácticas contables transparentes:**

Nos aseguramos de que todos nuestros informes financieros sean precisos y se ajusten a los principios contables generalmente aceptados (GAAP) y otras regulaciones aplicables. Los empleados responsables de la contabilidad y las finanzas deben garantizar que los registros financieros reflejen fielmente la situación financiera de la empresa.

- **Prevención del fraude financiero:**

Tenemos políticas estrictas para prevenir el fraude financiero, incluyendo la falsificación de registros financieros, la manipulación de balances y cualquier otro tipo de fraude contable. La empresa realiza auditorías regulares para garantizar que nuestras prácticas financieras cumplan con los más altos estándares de integridad.

- **Cumplimiento con los reguladores:**

OPENERS & CLOSERS cumple plenamente con las leyes y regulaciones financieras locales e internacionales. Nos aseguramos de cumplir con los requisitos de divulgación financiera y estamos comprometidos a colaborar de manera transparente con las autoridades reguladoras.

La integridad en nuestras prácticas financieras refuerza la confianza en la empresa y asegura que nuestros accionistas y otros grupos de interés puedan confiar en la exactitud de nuestras finanzas.

11.5. MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL CON INTEGRIDAD (COC)

La integridad también implica proteger la información confidencial, tanto de la empresa como de nuestros clientes y socios. Nos comprometemos a manejar esta información de manera segura y ética, asegurando que solo sea utilizada de acuerdo con las leyes aplicables y nuestras políticas internas.

- **Protección de la información confidencial:**

Todos los empleados de OPENERS & CLOSERS tienen la responsabilidad de proteger la información confidencial de la empresa, incluidos los secretos comerciales, estrategias comerciales, listas de clientes y otra información sensible. Esta información no debe divulgarse a terceros sin la autorización adecuada.

- **Privacidad de los datos de los clientes:**

Nos aseguramos de cumplir con todas las leyes de protección de datos y privacidad, garantizando que los datos personales de los clientes se manejen de manera segura y responsable. Implementamos políticas de ciberseguridad para proteger la información contra accesos no autorizados y ataques cibernéticos.

- **Cumplimiento de las regulaciones de privacidad:**

Cumplimos con regulaciones internacionales de protección de datos, como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR), asegurando que la recopilación y el procesamiento de información personal se realicen de manera ética y conforme a la ley.

Al manejar la información confidencial con integridad, OPENERS & CLOSERS asegura que los datos sensibles estén protegidos y que se mantenga la confianza de nuestros clientes y socios.

11.6. PROCESOS DISCIPLINARIOS JUSTOS (COC)

OPENERS & CLOSERS se compromete a garantizar que todos los procesos disciplinarios sean justos, transparentes y coherentes con nuestras políticas internas. Cualquier empleado que infrinja nuestras políticas o estándares éticos será tratado de manera justa, con procedimientos claros para la investigación y la resolución de problemas.

- **Procedimientos claros:**

Tenemos procedimientos claros para la gestión de problemas disciplinarios, que incluyen la investigación de incidentes, la revisión de pruebas y la toma de decisiones imparciales sobre las acciones correctivas.

- **Justicia y consistencia:**

Aseguramos que todos los empleados sean tratados de manera justa y que los procesos disciplinarios sean consistentes en toda la empresa. Cualquier acción disciplinaria será proporcionada a la naturaleza de la infracción y se tomará en base a una revisión justa de los hechos.

- **Derecho a la apelación:**

Los empleados tienen derecho a apelar las decisiones disciplinarias si consideran que han sido tratadas de manera injusta. Proporcionamos un proceso de apelación claro y transparente para garantizar que todos los empleados tengan la oportunidad de expresar sus preocupaciones.

Los procesos disciplinarios justos refuerzan nuestra cultura de responsabilidad y aseguran que se mantenga la equidad y la justicia en toda la organización. Encuentra aquí nuestro **[sistema disciplinario** (posar link al document "sistema disciplinario" a legal.openers-closers.com)].{.mark}

11.7. RESPONSABILIDAD POR LA CAPACITACIÓN EN CUMPLIMIENTO Y ÉTICA (LIDERAZGO COE)

En OPENERS & CLOSERS, el liderazgo es responsable de garantizar que todos los empleados reciban la capacitación necesaria sobre cumplimiento y ética. Esta capacitación es esencial para asegurar que los empleados comprendan nuestras políticas, cumplan con las regulaciones y mantengan los más altos estándares de comportamiento ético.

- **Capacitación obligatoria en ética:**

Proporcionamos formación regular a todos los empleados sobre nuestros estándares éticos y nuestras políticas de cumplimiento. Esta formación incluye cómo identificar y evitar conflictos de interés, cómo manejar la información confidencial y cómo cumplir con las leyes anticorrupción y de competencia.

- **Responsabilidad de los líderes:**

Los líderes son responsables de asegurar que sus equipos participen en la capacitación y comprendan plenamente los principios éticos de la empresa. Además, deben actuar como modelos a seguir en el cumplimiento de estos principios.

- **Monitoreo y seguimiento:**

Realizamos un seguimiento de la asistencia a la capacitación y del cumplimiento de las políticas para asegurar que todos los empleados tengan las herramientas necesarias para tomar decisiones éticas y cumplir con nuestras normativas internas.

La capacitación en cumplimiento y ética asegura que todos los empleados de OPENERS & CLOSERS estén equipados para actuar de manera ética y responsable, contribuyendo al éxito a largo plazo de la empresa.

La integridad en las prácticas empresariales es un valor no negociable en OPENERS & CLOSERS. A través de la honestidad en la comunicación, la transparencia en las finanzas, la competencia justa y el respeto por la privacidad y la confidencialidad, mantenemos la confianza de nuestros grupos de interés y aseguramos que nuestras operaciones se realicen de manera ética y responsable.

12. SALUD Y SEGURIDAD

La salud y la seguridad son una prioridad en OPENERS & CLOSERS. Nos comprometemos a garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos nuestros empleados, así como para nuestros clientes, proveedores y visitantes. Consideramos que la prevención de riesgos laborales es una responsabilidad compartida, y trabajamos continuamente para mejorar nuestras prácticas de seguridad, de acuerdo con las normativas locales e internacionales. El bienestar físico y mental de nuestros empleados es esencial para el éxito de la empresa, y nos esforzamos por promover una cultura donde la salud y la seguridad sean fundamentales.

12.1. CREACIÓN DE UN ENTORNO LABORAL SEGURO (COC)

OPENERS & CLOSERS se compromete a mantener un entorno de trabajo seguro para todos los empleados. Garantizamos que las instalaciones, herramientas y procesos que utilizamos cumplan con los estándares de seguridad más altos, minimizando los riesgos y protegiendo a todos los trabajadores de lesiones y accidentes.

- **Cumplimiento de las normas de seguridad:**

Todas nuestras instalaciones y operaciones cumplen con las normativas locales, nacionales e internacionales de salud y seguridad. Nos aseguramos de que nuestros equipos y procesos estén diseñados para proteger a los empleados, reduciendo la exposición a riesgos laborales.

- **Evaluación de riesgos:**

Realizamos evaluaciones de riesgos periódicas en todas nuestras instalaciones para identificar posibles peligros y asegurar que se implementen las medidas de control necesarias. Esto incluye la evaluación de los equipos, la infraestructura y los procedimientos de trabajo.

- **Mantenimiento adecuado:**

Nos aseguramos de que todos los equipos y maquinaria estén adecuadamente mantenidos y actualizados para evitar accidentes laborales. El mantenimiento preventivo es una parte fundamental de nuestra estrategia de seguridad, y los empleados reciben formación para reportar problemas con el equipo a tiempo.

Garantizar un entorno de trabajo seguro es un componente esencial de nuestro compromiso con el bienestar de nuestros empleados y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa.

12.2. CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD (COC)

La capacitación es una parte integral de nuestra estrategia de salud y seguridad. Proporcionamos formación regular y actualizada a nuestros empleados para garantizar que comprendan los riesgos laborales y sepan cómo protegerse a sí mismos y a sus compañeros en el trabajo.

- **Formación obligatoria en seguridad:**

Todos los empleados deben completar formación obligatoria en salud y seguridad, que cubre los riesgos específicos de su función y del entorno de trabajo

en general. Esto incluye la capacitación en el uso seguro de equipos, procedimientos de emergencia y primeros auxilios.

- **Simulacros de emergencia:**

Organizamos simulacros de emergencia regulares para preparar a nuestros empleados para situaciones como incendios, evacuaciones y otros incidentes críticos. Estos ejercicios ayudan a garantizar que todos sepan cómo actuar en caso de emergencia y cómo minimizar los riesgos.

- **Formación continua:**

Los empleados reciben formación continua en seguridad a lo largo de su carrera, para asegurarse de que están al día con las mejores prácticas y los cambios en las normativas. También promovemos la capacitación cruzada entre equipos para garantizar que todos los empleados tengan los conocimientos necesarios para mantener la seguridad en todas las áreas de la empresa.

La formación en seguridad no es opcional en OPENERS & CLOSERS: es un componente clave para garantizar que todos los empleados estén capacitados para protegerse a sí mismos y a sus colegas.

12.3. GESTIÓN PROACTIVA DE RIESGOS (COC)

La gestión de riesgos es esencial para prevenir accidentes y proteger a los empleados de lesiones. En OPENERS & CLOSERS, adoptamos un enfoque proactivo para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de seguridad, asegurándonos de que nuestros procesos y equipos estén diseñados para minimizar los peligros.

- **Identificación temprana de riesgos:**

Fomentamos que todos los empleados participen en la identificación de riesgos y peligros potenciales en el lugar de trabajo. Los empleados deben reportar inmediatamente cualquier condición insegura o práctica peligrosa para que se puedan tomar medidas correctivas rápidamente.

- **Implementación de controles de seguridad:**

Una vez que se identifican los riesgos, implementamos controles de seguridad efectivos para mitigarlos. Esto incluye la instalación de dispositivos de seguridad en el equipo, la mejora de los procedimientos operativos y la provisión de equipos de protección personal (EPP) cuando sea necesario.

- **Monitoreo continuo de riesgos:**

Monitoreamos de manera continua las condiciones del lugar de trabajo para asegurarnos de que las medidas de seguridad sean efectivas y estén actualizadas. También realizamos auditorías internas y externas para verificar que se estén siguiendo los protocolos de seguridad.

La gestión proactiva de riesgos asegura que estemos preparados para prevenir incidentes y que nuestros empleados trabajen en un entorno seguro y bien gestionado.

12.4. PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR (COC)

OPENERS & CLOSERS reconoce que el bienestar mental es tan importante como la seguridad física en el trabajo. Nos comprometemos a promover el bienestar integral de nuestros empleados, proporcionando recursos y apoyo para que puedan gestionar el estrés y mantener un equilibrio saludable entre su vida personal y profesional.

- **Programas de bienestar:**

Ofrecemos programas de bienestar que incluyen apoyo a la salud mental, asesoramiento confidencial y recursos para la gestión del estrés. Estos programas están diseñados para ayudar a los empleados a lidiar con los desafíos personales y laborales de manera saludable.

- **Fomento del equilibrio entre la vida laboral y personal:**

Creemos que el bienestar de nuestros empleados depende de un equilibrio adecuado entre el trabajo y la vida personal. Fomentamos políticas laborales flexibles que permitan a los empleados equilibrar sus responsabilidades familiares y profesionales, reduciendo el estrés y aumentando su satisfacción.

- **Cultura de apoyo:**

Promovemos una cultura de apoyo y respeto en la que los empleados se sientan cómodos buscando ayuda cuando la necesiten. Fomentamos la comunicación abierta y brindamos a los líderes las herramientas necesarias para apoyar a sus equipos en momentos de dificultad.

El bienestar mental y emocional es una prioridad en OPENERS & CLOSERS, y nos aseguramos de que nuestros empleados tengan acceso a los recursos que necesitan para mantener su salud integral.

12.5. CUMPLIMIENTO DE LAS REGULACIONES DE SALUD Y SEGURIDAD (COC)

En OPENERS & CLOSERS, el cumplimiento de las regulaciones de salud y seguridad es no negociable. Nos aseguramos de que todas nuestras operaciones cumplan con las leyes y normativas locales e internacionales en materia de seguridad y de que se implementen prácticas que vayan más allá de los requisitos mínimos legales.

- **Cumplimiento riguroso:**

Nos aseguramos de cumplir con todas las regulaciones de salud y seguridad, incluyendo normativas locales e internacionales aplicables a nuestras operaciones. Supervisamos los cambios en las leyes para garantizar que nuestras políticas estén siempre actualizadas.

- **Monitoreo de cumplimiento:**

Realizamos auditorías regulares para monitorear el cumplimiento de nuestras políticas de salud y seguridad, asegurándonos de que todos los empleados y contratistas sigan los procedimientos establecidos. Las auditorías internas y externas son fundamentales para mantener un entorno de trabajo seguro y conforme a la ley.

- **Adaptación y mejora continua:**

Nos comprometemos a la mejora continua de nuestras políticas y prácticas de salud y seguridad, adoptando las mejores prácticas de la industria y asegurando que nuestros empleados tengan acceso a la última tecnología y herramientas para mantener un entorno de trabajo seguro.

Al asegurar el cumplimiento estricto de todas las normativas de salud y seguridad, OPENERS & CLOSERS protege la integridad de sus operaciones y el bienestar de sus empleados.

12.6. SALUD Y SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO (COC)

Además de garantizar la seguridad de nuestros empleados, también nos aseguramos de que nuestros socios y proveedores mantengan altos estándares de salud y seguridad en sus operaciones. Esto es fundamental para asegurar que toda la cadena de suministro de OPENERS & CLOSERS funcione de manera ética y responsable.

- **Evaluación de proveedores:**
Evaluamos a nuestros proveedores para asegurarnos de que cumplan con nuestras expectativas en materia de salud y seguridad. Cualquier proveedor que no cumpla con estos estándares no será considerado para colaboraciones futuras.
- **Colaboración para mejorar la seguridad:**
Trabajamos con nuestros proveedores para ayudarlos a mejorar sus propias prácticas de salud y seguridad, compartiendo mejores prácticas y brindando asistencia cuando sea necesario. Creemos que la colaboración es clave para asegurar un entorno de trabajo seguro en toda nuestra cadena de suministro.
- **Monitoreo continuo:**
Realizamos auditorías y visitas periódicas a los proveedores para asegurarnos de que sus prácticas de salud y seguridad sean coherentes con nuestras expectativas. Esto garantiza que los productos que recibimos de nuestros socios cumplan con los estándares más altos de seguridad.

Al trabajar en colaboración con nuestros proveedores y garantizar la seguridad en toda nuestra cadena de suministro, aseguramos que nuestros productos se fabriquen de manera segura y ética.

OPENERS & CLOSERS está profundamente comprometida con la salud y la seguridad de todos sus empleados, clientes y socios. A través de la capacitación, la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y la promoción del bienestar, garantizamos que todos los que interactúan con la empresa puedan hacerlo en un entorno seguro, saludable y de apoyo.

13. PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LA EMPRESA

La protección de los activos, tanto físicos como digitales, y de la información confidencial es esencial para mantener la seguridad y la integridad de OPENERS & CLOSERS. Nos comprometemos a garantizar que nuestros empleados y colaboradores gestionen los recursos de la empresa de manera responsable, protegiendo los activos contra el uso indebido, el robo o la pérdida. Asimismo, nos aseguramos de que la información confidencial, que incluye tanto datos de la empresa como información de nuestros clientes y socios, sea gestionada con el máximo nivel de seguridad y confidencialidad.

13.1. USO ADECUADO DE LOS ACTIVOS FÍSICOS Y FINANCIEROS (COC)

Los activos físicos y financieros de OPENERS & CLOSERS son recursos clave para la operación de la empresa y deben ser utilizados de manera eficiente y responsable. Todos los empleados tienen la responsabilidad de asegurar que estos recursos se usen exclusivamente para fines comerciales legítimos y de manera que beneficie a la empresa.

- **Uso responsable de los activos:**
Todos los empleados deben hacer un uso adecuado y eficiente de los recursos de la empresa, incluyendo instalaciones, equipos, vehículos y otros activos. No está permitido el uso personal de los activos de la empresa sin autorización explícita.
- **Control de inventario:**
Se espera que los empleados cuiden los equipos y materiales de la empresa, asegurándose de que estén protegidos contra pérdidas, robos o daños. También deben informar de inmediato sobre cualquier uso indebido o daño a los activos para que puedan tomarse medidas correctivas.
- **Uso eficiente de los recursos financieros:**
Los recursos financieros deben ser gestionados de manera responsable, asegurando que los gastos de la empresa estén debidamente justificados y documentados. Esto incluye seguir los procedimientos de aprobación de gastos y garantizar que todas las transacciones financieras se realicen de manera ética y conforme a las políticas internas.

El uso adecuado de los activos y recursos financieros refuerza la eficiencia operativa de OPENERS & CLOSERS y asegura que los recursos se utilicen para el beneficio de toda la organización.

13.2. PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LOS SECRETOS COMERCIALES (COC)

La propiedad intelectual y los secretos comerciales de OPENERS & CLOSERS son activos fundamentales que nos diferencian en el mercado. La protección de esta información es vital para mantener nuestra ventaja competitiva y asegurar que nuestros esfuerzos de innovación sigan siendo rentables.

- **Salvaguarda de la propiedad intelectual:**
Los empleados deben proteger activamente las patentes, derechos de autor, marcas y otros activos de propiedad intelectual de la empresa, asegurándose de que no sean utilizados sin la debida autorización ni divulgados a terceros sin la protección adecuada.
- **Protección de los secretos comerciales:**
Los secretos comerciales incluyen fórmulas, procesos, diseños, estrategias comerciales y cualquier otra información confidencial que proporcione una ventaja competitiva a la empresa. Los empleados tienen la responsabilidad de proteger esta información y de no compartirla con personas no autorizadas, tanto dentro como fuera de la empresa.
- **Cumplimiento de acuerdos de confidencialidad:**
Los empleados que tengan acceso a información confidencial deben cumplir estrictamente con los acuerdos de confidencialidad firmados, que prohíben la divulgación no autorizada de secretos comerciales y otra información sensible. Las violaciones de estos acuerdos pueden tener graves consecuencias legales.

La protección de nuestra propiedad intelectual y secretos comerciales asegura que OPENERS & CLOSERS continúe liderando con innovación y mantenga su ventaja competitiva en el mercado.

13.3. PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS DIGITALES Y SISTEMAS DE TI (COC)

En un mundo cada vez más digital, la protección de los activos digitales y los sistemas de tecnología de la información (TI) es esencial para garantizar la seguridad de la empresa y la confidencialidad de la información. OPENERS & CLOSERS se compromete a proteger sus sistemas de TI contra ciberamenazas y accesos no autorizados.

- **Ciberseguridad y protección de sistemas:**
Todos los empleados deben seguir estrictamente las políticas de ciberseguridad de la empresa, que incluyen el uso de contraseñas seguras, la autenticación de dos factores y la actualización regular del software para proteger los sistemas contra ataques cibernéticos.
- **Acceso restringido a los datos:**
El acceso a los sistemas de TI y a la información confidencial está restringido a aquellos empleados que necesitan dicha información para realizar su trabajo. El acceso no autorizado o el uso indebido de los sistemas digitales está estrictamente prohibido y puede dar lugar a sanciones disciplinarias.
- **Protección contra violaciones de seguridad:**
Los empleados son responsables de informar inmediatamente sobre cualquier posible violación de seguridad, acceso no autorizado o actividad sospechosa en los sistemas de TI. La respuesta rápida a estos incidentes es crucial para mitigar los daños y proteger los activos digitales de la empresa.

La protección de nuestros activos digitales y sistemas de TI garantiza que OPENERS & CLOSERS pueda operar de manera segura y eficiente en un entorno digital cada vez más complejo.

13.4. PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (COC)

La información confidencial es uno de los activos más valiosos de OPENERS & CLOSERS. Nos comprometemos a proteger no solo nuestra propia información confidencial, sino también la información de nuestros clientes, proveedores y socios comerciales. La gestión adecuada de esta información es fundamental para mantener la confianza y cumplir con las regulaciones de privacidad de datos.

- **Confidencialidad de los datos comerciales:**
Todos los empleados deben tratar la información confidencial de la empresa con el máximo nivel de discreción, asegurando que no se divulgue a personas no autorizadas. Esto incluye información financiera, datos de clientes, estrategias comerciales y cualquier otro dato sensible.
- **Cumplimiento de las leyes de privacidad de datos:**
OPENERS & CLOSERS cumple estrictamente con las regulaciones locales e internacionales sobre la protección de datos, incluyendo el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en la Unión Europea. Los empleados que manejan datos personales deben asegurarse de que se recopilen, procesen y almacenen de acuerdo con estas leyes.
- **Uso adecuado de la información:**
La información confidencial solo debe utilizarse para fines comerciales legítimos y en beneficio de la empresa. Está prohibido el uso de información confidencial para beneficio personal o en detrimento de OPENERS & CLOSERS o de sus socios comerciales.

Proteger la información confidencial es esencial para mantener la confianza de nuestros socios y clientes, y para asegurar que OPENERS & CLOSERS cumpla con sus obligaciones éticas y legales.

13.5. INFORMAR Y ABORDAR VIOLACIONES DE SEGURIDAD (COC)

En OPENERS & CLOSERS, los empleados son responsables de reportar de inmediato cualquier violación de seguridad o uso indebido de los activos de la empresa. La notificación oportuna de incidentes permite a la empresa tomar medidas rápidas para mitigar los daños y asegurar la protección continua de sus activos e información.

- **Proceso de notificación:**
Cualquier empleado que detecte una violación de seguridad, como el robo de equipos, el acceso no autorizado a sistemas o la pérdida de información confidencial, debe informar de inmediato a su supervisor o al departamento de TI. Se anima a los empleados a utilizar los canales de denuncia seguros y confidenciales de la empresa.
- **Investigación y resolución:**
OPENERS & CLOSERS investiga todas las violaciones de seguridad reportadas y toma las medidas necesarias para resolver el problema y prevenir futuros incidentes. Esto puede incluir la actualización de sistemas de seguridad, la capacitación adicional de los empleados o la implementación de sanciones disciplinarias si es necesario.
- **Protección de denunciantes:**
La empresa protege a los empleados que informan de buena fe sobre violaciones de seguridad, asegurando que no enfrenten represalias por hacerlo. El compromiso de la empresa con la transparencia y la seguridad asegura que los empleados se sientan seguros al reportar problemas sin temor a consecuencias negativas.

Abordar rápidamente las violaciones de seguridad protege los activos e información de OPENERS & CLOSERS y garantiza que nuestras operaciones continúen de manera segura y eficiente.

La protección de los activos y la información confidencial de la empresa es una responsabilidad compartida por todos en OPENERS & CLOSERS. A través de políticas claras, capacitación adecuada y una respuesta proactiva a los incidentes, aseguramos que nuestros recursos y datos estén protegidos, contribuyendo a la seguridad y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa.

14. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

En OPENERS & CLOSERS, la integridad y la ética en las transacciones comerciales son principios fundamentales. Adoptamos una política de tolerancia cero hacia la corrupción y el soborno en todas sus formas. Este compromiso abarca todas nuestras operaciones, tanto a nivel interno como en nuestras relaciones comerciales con terceros, asegurando que todas nuestras decisiones y actividades se realicen de manera justa, honesta y transparente.

14.1. TOLERANCIA CERO HACIA EL SOBORNO (COC)

El soborno es inaceptable bajo cualquier circunstancia. OPENERS & CLOSERS prohíbe estrictamente a todos los empleados, representantes y socios comerciales ofrecer, dar, solicitar o aceptar sobornos o incentivos indebidos que busquen influir en una decisión o acción comercial.

- **Prohibición de sobornos:**

Está prohibido ofrecer, aceptar o solicitar cualquier tipo de beneficio o compensación para influir en las decisiones de negocios. Esto incluye tanto sobornos monetarios como cualquier tipo de regalo, entretenimiento u hospitalidad que se utilice para obtener un trato favorable.

- **Regalos y hospitalidad:**

Aunque las relaciones comerciales pueden involucrar intercambios de regalos o invitaciones a eventos, estos deben estar dentro de los límites aceptables y no influir en las decisiones comerciales. Cualquier regalo o invitación debe ser modesto, transparente y conforme a las políticas internas de la empresa.

- **Consecuencias del soborno:**

Los empleados que ofrezcan, acepten o soliciten sobornos están sujetos a medidas disciplinarias severas, que pueden incluir la terminación del empleo. Además, los actos de soborno pueden conllevar sanciones legales, incluidas multas significativas y penas de prisión.

El compromiso de OPENERS & CLOSERS con la tolerancia cero hacia el soborno asegura que nuestras operaciones comerciales sean éticas y transparentes en todas las regiones donde operamos. Encuentra aquí [\[política anticorrupción \(posar link al document "sistema disciplinario" a legal.openers-closers.com\).\]](#)

14.2. PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS (COC)

La corrupción no se limita a los sobornos. OPENERS & CLOSERS adopta una postura firme contra cualquier tipo de comportamiento corrupto, ya sea en la forma de manipulación de licitaciones, fraudes, malversación de fondos u otras actividades que comprometan la integridad de nuestras operaciones.

- **Evitar conflictos de interés:**

Los empleados deben evitar cualquier situación que pueda llevar a un conflicto de interés que afecte la imparcialidad de las decisiones comerciales. Cualquier posible conflicto de interés debe divulgarse de inmediato para ser gestionado de manera transparente.

- **Transparencia en los contratos:**

OPENERS & CLOSERS asegura que todos los contratos y acuerdos comerciales se establezcan de manera justa y transparente, siguiendo procesos de licitación competitivos y éticos.

- **Supervisión y auditoría:**

Realizamos auditorías internas y externas regulares para asegurarnos de que nuestros procesos financieros y comerciales estén libres de corrupción. Estas auditorías ayudan a identificar y abordar cualquier vulnerabilidad que pueda ser explotada de manera corrupta.

La prevención de la corrupción en todas sus formas refuerza la integridad de nuestras operaciones comerciales y protege la reputación de OPENERS & CLOSERS.

14.3. CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES INTERNACIONALES ANTICORRUPCIÓN (COC)

OPENERS & CLOSERS opera en múltiples jurisdicciones, y cumplimos rigurosamente con todas las leyes locales e internacionales de lucha contra la corrupción, incluidas la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) de los EE. UU. y la Ley Antisoborno del Reino Unido.

- **Cumplimiento global:**

Todos los empleados y socios comerciales de OPENERS & CLOSERS deben cumplir con las leyes anticorrupción aplicables en todas las regiones donde operamos. Esto incluye evitar cualquier práctica que pueda ser percibida como corrupción, incluso en culturas donde ciertos comportamientos pueden ser comunes.

- **Formación en cumplimiento:**

Proporcionamos formación regular a nuestros empleados sobre las leyes anticorrupción internacionales y nuestras políticas internas. Esto asegura que todos comprendan los riesgos legales y las responsabilidades personales relacionadas con la corrupción.

- **Sanciones por incumplimiento:**

El incumplimiento de las leyes internacionales anticorrupción puede tener graves consecuencias legales para la empresa y sus empleados, incluidas sanciones financieras y penas de prisión. OPENERS & CLOSERS toma muy en serio cualquier infracción y se compromete a colaborar con las autoridades para garantizar el cumplimiento total.

El cumplimiento de las leyes internacionales anticorrupción es fundamental para nuestras operaciones globales y para proteger a la empresa de riesgos legales y reputacionales.

14.4. TRANSPARENCIA EN LAS TRANSACCIONES COMERCIALES (COC)

La transparencia es clave para mantener la confianza en nuestras operaciones. OPENERS & CLOSERS se compromete a garantizar que todas las transacciones comerciales sean claras, verificables y realizadas de acuerdo con nuestras políticas de ética empresarial.

- **Claridad en los acuerdos comerciales:**

Todos los acuerdos y contratos comerciales deben estar claramente documentados y reflejar fielmente las negociaciones realizadas. Nos aseguramos de que no haya malentendidos ni prácticas ocultas en nuestras transacciones.

- **Documentación precisa:**

Las transacciones financieras y comerciales deben registrarse de manera precisa y oportuna, cumpliendo con las normativas legales y las políticas de la empresa. No se tolera la falsificación o manipulación de registros financieros.

- **Transparencia en las negociaciones:**

Fomentamos la transparencia en todas nuestras negociaciones comerciales, asegurando que los clientes y proveedores comprendan completamente los términos de los acuerdos y que todas las decisiones se tomen de manera justa y equitativa.

La transparencia en nuestras transacciones comerciales refuerza nuestra reputación como una empresa honesta y confiable.

14.5. FOMENTO DEL COMPORTAMIENTO ÉTICO EN TODA LA CADENA DE SUMINISTRO (COC)

Nuestro compromiso con la ética se extiende a toda nuestra cadena de suministro. Trabajamos solo con proveedores y socios comerciales que comparten nuestro compromiso con la integridad y la transparencia, y exigimos que cumplan con nuestros estándares éticos y legales.

- **Evaluación de proveedores:**

Todos los proveedores de OPENERS & CLOSERS son evaluados en función de su cumplimiento con nuestras políticas anticorrupción y antisoborno. No trabajamos con proveedores que participen en actividades corruptas o que no cumplan con los estándares éticos internacionales.

- **Cláusulas contractuales:**

Incluimos cláusulas anticorrupción en todos nuestros contratos con proveedores y socios comerciales, exigiendo el cumplimiento de las leyes internacionales anticorrupción y nuestras políticas internas. Estas cláusulas refuerzan nuestra postura de tolerancia cero hacia la corrupción.

- **Colaboración para la mejora continua:**

Fomentamos la colaboración con nuestros proveedores para ayudarles a mejorar sus prácticas éticas y asegurar que se mantengan al día con las mejores prácticas internacionales de lucha contra la corrupción.

El fomento de un comportamiento ético en toda nuestra cadena de suministro garantiza que todos los que interactúan con OPENERS & CLOSERS operen con los mismos altos estándares de integridad.

14.6. DENUNCIA DE LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES (COC)

Para mantener la integridad de nuestras operaciones, es crucial que los empleados y socios comerciales puedan informar de manera segura cualquier comportamiento sospechoso o actos de corrupción. OPENERS & CLOSERS se compromete a proporcionar canales confidenciales para la denuncia y a proteger a quienes denuncien de buena fe.

- **Canales de denuncia confidenciales:**

Proporcionamos canales de denuncia confidenciales y accesibles para que los empleados y socios comerciales puedan informar sobre cualquier sospecha de soborno, corrupción u otros comportamientos poco éticos. Estos informes pueden hacerse de forma anónima si el denunciante así lo desea.

- **Protección contra represalias:**

Nos comprometemos a proteger a los denunciantes contra cualquier tipo de represalia. Los empleados que informen sobre actividades corruptas no serán sancionados ni discriminados por sus acciones, siempre y cuando el informe se realice de buena fe.

- **Investigación y acción correctiva:**

Todas las denuncias de corrupción o soborno se investigan de manera rápida y exhaustiva. OPENERS & CLOSERS toma medidas correctivas según sea necesario, incluidas sanciones disciplinarias para los involucrados y mejoras en los controles internos para prevenir incidentes futuros.

Al fomentar una cultura de transparencia y responsabilidad, OPENERS & CLOSERS asegura que cualquier acto de corrupción sea detectado y abordado rápidamente, protegiendo la integridad de la empresa y de todos sus grupos de interés.

El compromiso de OPENERS & CLOSERS con la anticorrupción y la lucha contra el soborno asegura que todas nuestras operaciones, tanto internas como externas, sean transparentes, justas y éticas. A través de la formación, la supervisión continua y el cumplimiento de las leyes internacionales, mantenemos un entorno comercial íntegro y respetado.

15. COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN RESPONSABLE

En OPENERS & CLOSERS, entendemos que la innovación es clave para nuestro crecimiento y éxito continuos. Sin embargo, nuestro compromiso con la innovación no se limita a desarrollar nuevos productos y soluciones; también nos aseguramos de que la innovación se realice de manera ética y responsable. Adoptamos un enfoque que equilibra el progreso tecnológico con las consideraciones sociales, ambientales y éticas, asegurando que nuestras innovaciones no solo beneficien a la empresa, sino también a nuestros empleados, clientes y el mundo en general.

15.1. USO ÉTICO DE LA TECNOLOGÍA (COE COC)

El uso responsable y ético de la tecnología es fundamental en nuestra estrategia de innovación. Nos aseguramos de que cualquier tecnología que desarrollamos o adoptamos se utilice de manera ética y conforme a nuestras políticas de integridad.

- **Privacidad y seguridad de los datos:**

En el desarrollo y uso de nuevas tecnologías, garantizamos la protección de los datos personales y comerciales de nuestros clientes y socios. Cumplimos estrictamente con todas las normativas de protección de datos, y nos aseguramos de que nuestras soluciones tecnológicas sean seguras frente a vulnerabilidades.

- **Transparencia en el uso de la tecnología:**

Nos comprometemos a ser transparentes sobre cómo utilizamos la tecnología en nuestras operaciones y productos, asegurando que nuestros clientes y partes interesadas comprendan claramente el impacto de las tecnologías que implementamos.

- **Ética en la toma de decisiones automatizadas:**

En cualquier proceso que involucre la toma de decisiones automatizadas, nos aseguramos de que las decisiones sean justas, imparciales y transparentes. La tecnología debe usarse para mejorar la toma de decisiones, no para reemplazar la responsabilidad ética de los individuos.

El uso ético de la tecnología en OPENERS & CLOSERS asegura que nuestras innovaciones beneficien a todos sin comprometer la privacidad, la seguridad o la integridad.

15.2. INNOVACIÓN SOSTENIBLE (COE COC)

La sostenibilidad es un componente central de nuestra estrategia de innovación. Nos esforzamos por desarrollar soluciones que no solo mejoren la eficiencia y el rendimiento, sino que también reduzcan el impacto ambiental y promuevan prácticas responsables.

- **Diseño ecológico:**
Desarrollamos productos con un enfoque en la sostenibilidad desde el diseño. Esto incluye la elección de materiales sostenibles, la reducción de la energía necesaria para la fabricación y el uso eficiente de los recursos a lo largo del ciclo de vida del producto.
- **Reducción de residuos:**
Nuestras innovaciones buscan minimizar los residuos en todas las etapas de producción, distribución y uso. Al adoptar los principios de la economía circular, reducimos el desperdicio y promovemos la reutilización y el reciclaje de materiales.
- **Sostenibilidad en la cadena de valor:**
Nos aseguramos de que nuestros proveedores y socios comerciales también adopten prácticas sostenibles, creando una cadena de suministro que refleje nuestros valores ambientales y éticos.

La innovación sostenible en OPENERS & CLOSERS no solo mejora la eficiencia de nuestros productos y procesos, sino que también garantiza que contribuyamos positivamente a la protección del medio ambiente.

15.3. MEJORA CONTINUA Y ADAPTABILIDAD (COE COC)

La mejora continua es fundamental para mantener nuestra ventaja competitiva y garantizar que nuestras soluciones sigan siendo relevantes y eficaces en un entorno en constante cambio.

- **Cultura de mejora continua:**
Fomentamos una cultura donde todos los empleados están comprometidos con la innovación y la mejora constante. Buscamos nuevas oportunidades para mejorar nuestros procesos, productos y servicios, adaptándonos rápidamente a los cambios en el mercado y las expectativas de los clientes.
- **Flexibilidad y adaptabilidad:**
A medida que evolucionan las demandas del mercado, nos aseguramos de que nuestras soluciones sean lo suficientemente flexibles como para adaptarse a nuevas necesidades. Esto incluye actualizar nuestras tecnologías y procesos para mantenerse a la vanguardia de las innovaciones emergentes.
- **Aprendizaje y desarrollo:**
Invertimos en la formación continua de nuestros empleados, asegurándonos de que estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para contribuir al éxito de nuestras iniciativas de mejora continua.

La mejora continua y la adaptabilidad permiten a OPENERS & CLOSERS no solo mantenerse competitiva, sino también liderar el camino hacia un futuro más innovador y eficiente.

15.4. COLABORACIÓN E INNOVACIÓN ABIERTA (COE COC)

La colaboración es clave para nuestro éxito en la innovación. Reconocemos que la innovación no puede lograrse en el aislamiento, y por eso fomentamos la colaboración tanto dentro como fuera de la empresa, buscando alianzas estratégicas que potencien nuestras capacidades.

- **Colaboración interna:**
Fomentamos una cultura de innovación abierta dentro de la empresa, donde los equipos de diferentes departamentos y niveles trabajen juntos para compartir ideas y crear soluciones innovadoras. Creemos que la diversidad de pensamiento enriquece nuestras iniciativas de innovación.
- **Alianzas estratégicas:**
Buscamos alianzas con otras empresas, universidades, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales para acceder a nuevos conocimientos, tecnologías y enfoques que nos ayuden a avanzar en nuestras iniciativas de innovación.
- **Intercambio de ideas y conocimientos:**
OPENERS & CLOSERS participa activamente en conferencias, foros y otros eventos donde se debaten nuevas tendencias tecnológicas y se comparten buenas prácticas en innovación. Valoramos el intercambio de conocimientos como un motor de innovación.

La colaboración y la innovación abierta nos permiten aprovechar una red global de ideas y talentos para impulsar el desarrollo de soluciones novedosas y de alto valor.

15.5. GESTIÓN RESPONSABLE DEL RIESGO EN LA INNOVACIÓN (COE COC)

Entendemos que la innovación a menudo conlleva riesgos, y estamos comprometidos a gestionar estos riesgos de manera responsable para garantizar que nuestras iniciativas sean sostenibles y seguras.

- **Evaluación de riesgos:**
Antes de implementar nuevas tecnologías o soluciones, realizamos evaluaciones exhaustivas de los riesgos asociados, considerando tanto los riesgos operativos como los impactos potenciales en nuestros empleados, clientes y el medio ambiente.
- **Controles de mitigación de riesgos:**
Implementamos controles específicos para mitigar los riesgos identificados, asegurándonos de que las innovaciones se implementen de manera segura y que los posibles impactos negativos se reduzcan al mínimo.

- **Transparencia en la gestión de riesgos:**

Nos comprometemos a ser transparentes sobre los riesgos asociados con nuestras innovaciones, tanto interna como externamente. Informamos a nuestros grupos de interés sobre los desafíos y riesgos potenciales, y cómo estamos gestionándolos para asegurar el éxito a largo plazo.

La gestión responsable de los riesgos en la innovación nos permite avanzar con confianza y garantizar que nuestras soluciones sean seguras, efectivas y sostenibles.

15.6. CREACIÓN DE VALOR A LARGO PLAZO A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN (COE COC)

Nuestro enfoque de innovación no se centra solo en los beneficios inmediatos; nos esforzamos por crear valor a largo plazo para nuestros clientes, empleados y partes interesadas a través de soluciones que contribuyan al bienestar social, económico y ambiental.

- **Innovación con impacto a largo plazo:**

Desarrollamos soluciones que no solo resuelvan problemas actuales, sino que también se anticipen a las necesidades futuras de nuestros clientes y el mercado. Esto incluye la creación de productos duraderos y eficientes que generen valor a lo largo del tiempo.

- **Sostenibilidad financiera y social:**

Nos aseguramos de que nuestras innovaciones no solo generen valor económico, sino también social, contribuyendo a la sostenibilidad de las comunidades donde operamos y mejorando la calidad de vida de nuestros empleados y clientes.

- **Inversión en el futuro:**

Reinvertimos en investigación y desarrollo para asegurar que nuestras innovaciones continúen aportando valor a largo plazo. Este compromiso con el futuro es clave para mantener nuestra posición de liderazgo en el mercado.

Crear valor a largo plazo a través de la innovación asegura que OPENERS & CLOSERS siga siendo una empresa próspera y socialmente responsable en los próximos años.

15.7. ÉTICA EN LA IA Y LA AUTOMATIZACIÓN (COE COC)

El uso de la inteligencia artificial (IA) y la automatización está transformando la manera en que operamos, y en OPENERS & CLOSERS estamos comprometidos a utilizar estas tecnologías de manera ética y responsable.

- **Desarrollo ético de la IA:**

Nos aseguramos de que nuestras aplicaciones de IA se desarrollen con transparencia y equidad, evitando cualquier sesgo que pueda comprometer la integridad de los resultados. La IA debe utilizarse para mejorar los procesos de toma de decisiones, respetando los principios de equidad y justicia.

- **Automatización responsable:**

La automatización debe implementarse de manera que respete los derechos de los trabajadores y mejore la eficiencia sin comprometer el bienestar humano. Nos aseguramos de que cualquier tecnología de automatización que adoptemos complemente las habilidades humanas y promueva un entorno de trabajo seguro y justo.

- **Cumplimiento ético:**

Nos comprometemos a cumplir con las regulaciones éticas y legales relacionadas con el uso de la IA y la automatización, asegurándonos de que nuestras soluciones cumplan con los más altos estándares de responsabilidad y protección de datos.

La ética en el desarrollo y uso de la IA y la automatización garantiza que estas tecnologías contribuyan de manera positiva a nuestras operaciones y a la sociedad en general.

El compromiso de OPENERS & CLOSERS con la innovación responsable asegura que nuestras iniciativas no solo impulsen el crecimiento de la empresa, sino que también se realicen de manera ética, sostenible y con un enfoque a largo plazo. A través de la gestión de riesgos, la colaboración y el uso responsable de la tecnología, continuamos liderando el camino hacia un futuro innovador y responsable.

16. RESPONSABILIDAD SOCIAL

En OPENERS & CLOSERS, nuestra responsabilidad social va más allá de cumplir con los estándares legales y éticos. Nos comprometemos a contribuir positivamente a la sociedad y al medio ambiente, y a garantizar que nuestras operaciones beneficien a todas las partes interesadas, incluidas las comunidades en las que operamos. Nuestras políticas de responsabilidad social se centran en la sostenibilidad, las prácticas laborales éticas, el compromiso comunitario y la promoción de la equidad e inclusión, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

16.1. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (COE COC)

La protección del medio ambiente es un pilar fundamental de nuestra responsabilidad social. En OPENERS & CLOSERS, nos esforzamos por reducir nuestro impacto ambiental y operar de manera sostenible, asegurando que nuestras acciones contribuyan a un futuro más limpio y saludable.

- **Reducción de la huella de carbono:**

Nos comprometemos a reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y a mejorar la eficiencia energética en todas nuestras operaciones. Esto incluye la adopción de fuentes de energía renovable, la implementación de procesos de fabricación más eficientes y la minimización del desperdicio en nuestras instalaciones.

- **Gestión de residuos y reciclaje:**

Adoptamos prácticas de gestión de residuos responsables, incluyendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales en nuestras operaciones. Nos aseguramos de que nuestros productos y procesos de fabricación minimicen la generación de residuos y promuevan la economía circular.

- **Conservación de recursos naturales:**

Nos esforzamos por utilizar los recursos naturales de manera responsable, reduciendo el consumo de agua y fomentando la gestión sostenible de los recursos en todas las etapas de nuestra cadena de suministro.

Al integrar la sostenibilidad en nuestra estrategia operativa, OPENERS & CLOSERS no solo cumple con sus compromisos ambientales, sino que también contribuye activamente a la protección del planeta para las generaciones futuras.

16.2. PRÁCTICAS LABORALES ÉTICAS Y DERECHOS HUMANOS (COE COC)

El respeto por los derechos humanos y las prácticas laborales éticas son esenciales para nuestra responsabilidad social. Nos aseguramos de que todas nuestras operaciones, así como las de nuestros socios y proveedores, cumplan con los más altos estándares de derechos laborales y respeto por la dignidad humana.

- **Prevención del trabajo forzado y del trabajo infantil:**
OPENERS & CLOSERS tiene una política de tolerancia cero hacia el trabajo forzado y el trabajo infantil en cualquier parte de nuestra cadena de suministro. Nos aseguramos de que nuestros socios y proveedores cumplan con las leyes laborales internacionales y se adhieran a nuestras políticas de respeto por los derechos humanos.
- **Salarios y condiciones laborales justas:**
Nos comprometemos a proporcionar salarios dignos y condiciones laborales justas para todos nuestros empleados, asegurando que tengan acceso a un entorno de trabajo seguro y saludable. Además, exigimos que nuestros proveedores y socios comerciales hagan lo mismo.
- **Libertad de asociación:**
Respetamos el derecho de los empleados a la libertad de asociación y la negociación colectiva. Fomentamos el diálogo abierto con nuestros empleados y trabajamos para garantizar que sus derechos sean protegidos en todo momento.

Nuestro compromiso con las prácticas laborales éticas y los derechos humanos refuerza nuestra responsabilidad de proteger y mejorar la vida de los empleados y trabajadores en nuestra cadena de suministro.

16.3. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y FILANTROPÍA (COE COC)

En OPENERS & CLOSERS, estamos comprometidos a apoyar y fortalecer las comunidades en las que operamos. Esto incluye tanto nuestras acciones filantrópicas como nuestras iniciativas de voluntariado y participación comunitaria.

- **Iniciativas filantrópicas:**
Nos comprometemos a contribuir a organizaciones benéficas y causas que promuevan el bienestar social y ambiental. Esto incluye donaciones económicas, la participación en campañas de recaudación de fondos y el apoyo a programas comunitarios que se alinean con nuestros valores.
- **Voluntariado corporativo:**
Fomentamos la participación de nuestros empleados en actividades de voluntariado, ofreciendo tiempo libre remunerado para que puedan contribuir a causas sociales y ambientales que les apasionen. Creemos que el voluntariado fortalece tanto a las comunidades como a nuestra cultura corporativa.
- **Apoyo a la educación y la capacitación:**
Nos esforzamos por mejorar el acceso a la educación y la capacitación en las comunidades locales, apoyando programas que ayuden a desarrollar habilidades y oportunidades de empleo, particularmente para grupos desfavorecidos.

A través de nuestro compromiso con la comunidad y la filantropía, OPENERS & CLOSERS contribuye activamente al bienestar social y económico de las personas y comunidades en las que operamos.

16.4. DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN (COE COC)

En OPENERS & CLOSERS, valoramos la diversidad y creemos que una fuerza laboral inclusiva y equitativa es clave para nuestro éxito. Nos esforzamos por crear un entorno de trabajo donde todas las personas sean tratadas con respeto, y donde tengan igualdad de oportunidades para crecer y contribuir.

- **Promoción de la diversidad:**
Fomentamos la diversidad en todos los niveles de la empresa, asegurándonos de que las decisiones de contratación, promoción y desarrollo profesional se basen en el mérito y estén libres de prejuicios. Nos comprometemos a crear un entorno de trabajo inclusivo, donde se valoren las diferencias de género, raza, religión, orientación sexual, habilidades y experiencias.
- **Equidad en el lugar de trabajo:**
Nos aseguramos de que todos los empleados tengan acceso a las mismas oportunidades, proporcionando los recursos necesarios para garantizar que nadie se quede atrás debido a barreras estructurales o prejuicios implícitos.
- **Prevención del acoso y la discriminación:**
Mantenemos una política de tolerancia cero hacia el acoso y la discriminación en el lugar de trabajo. Todos los empleados tienen el derecho de trabajar en un entorno seguro, respetuoso y libre de discriminación.

Al promover la diversidad, la equidad y la inclusión, OPENERS & CLOSERS garantiza que todas las voces sean escuchadas y que todos los empleados tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

16.5. ABASTECIMIENTO RESPONSABLE Y TRANSPARENCIA EN LA CADENA DE SUMINISTRO (COE COC)

En OPENERS & CLOSERS, entendemos que nuestra responsabilidad social incluye garantizar que nuestra cadena de suministro opere de manera ética y sostenible. Trabajamos con proveedores que comparten nuestros valores y que están comprometidos con el respeto de los derechos humanos, las prácticas laborales éticas y la sostenibilidad ambiental.

- **Abastecimiento ético:**
Nos aseguramos de que todos nuestros proveedores cumplan con nuestras políticas éticas y sigan prácticas responsables. Esto incluye la prohibición del trabajo infantil y forzado, la garantía de condiciones laborales seguras y la promoción de salarios dignos.

- **Sostenibilidad en la cadena de suministro:**

Trabajamos con proveedores que adoptan prácticas sostenibles, minimizando el impacto ambiental de sus operaciones. Fomentamos el uso de materiales reciclables y sostenibles, y promovemos la eficiencia energética en la producción y el transporte.

- **Transparencia y auditorías:**

Realizamos auditorías periódicas de nuestra cadena de suministro para asegurar que nuestros proveedores cumplan con nuestros estándares de ética y sostenibilidad. Fomentamos la transparencia en todas nuestras relaciones comerciales para asegurar que nuestras operaciones sean responsables.

A través del abastecimiento responsable y la transparencia en nuestra cadena de suministro, aseguramos que los productos de OPENERS & CLOSERS sean creados de manera ética y en línea con nuestros valores de responsabilidad social.

16.6. INNOVACIÓN PARA EL BIEN SOCIAL (COE COC)

La innovación no solo impulsa nuestro éxito comercial, sino que también puede ser una fuerza para el bien social. En OPENERS & CLOSERS, estamos comprometidos a utilizar nuestras capacidades innovadoras para desarrollar soluciones que aborden problemas sociales y ambientales críticos.

- **Innovación para resolver problemas sociales:**

Nos centramos en desarrollar productos y servicios que mejoren la vida de las personas y contribuyan al bienestar de las comunidades. Esto incluye soluciones tecnológicas que aumenten la seguridad, la accesibilidad y la sostenibilidad en una variedad de contextos.

- **Tecnología para el bien común:**

Utilizamos nuestras innovaciones tecnológicas para abordar desafíos globales, como el acceso a recursos esenciales, la reducción de la pobreza energética y la mejora de la eficiencia en la construcción de infraestructuras sostenibles.

- **Apoyo a la educación y la formación técnica:**

Invertimos en programas de formación que fomenten el desarrollo de habilidades tecnológicas en comunidades subrepresentadas, ayudando a cerrar la brecha digital y brindando oportunidades de crecimiento económico.

La innovación para el bien social es un pilar clave de nuestra estrategia de responsabilidad social, y nos aseguramos de que nuestras soluciones tengan un impacto positivo en el mundo.

16.7. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (COE COC)

OPENERS & CLOSERS se ha alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, comprometiéndose a contribuir a un futuro más justo, equitativo y sostenible para todos.

- **ODS relacionados con la sostenibilidad ambiental:**

Nos alineamos con los ODS que promueven la acción climática, la gestión sostenible del agua, la energía asequible y no contaminante, y la vida terrestre y marina. A través de nuestras iniciativas de sostenibilidad, trabajamos para reducir nuestro impacto ambiental y promover un uso más responsable de los recursos naturales.

- **ODS relacionados con los derechos humanos y la equidad:**

Nos comprometemos con los ODS que abogan por el trabajo decente y el crecimiento económico, la reducción de las desigualdades y la igualdad de género. Nos aseguramos de que nuestras operaciones promuevan la equidad y el respeto por los derechos humanos en todas partes.

- **Alianzas para el logro de los ODS:**

Reconocemos que los ODS solo pueden alcanzarse a través de la colaboración global. Por ello, trabajamos en alianza con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros actores del sector privado para promover prácticas responsables y sostenibles.

Nuestra alineación con los ODS garantiza que todas las acciones de OPENERS & CLOSERS contribuyan a un futuro más justo y sostenible para todos, reafirmando nuestro compromiso con la responsabilidad social.

La responsabilidad social es parte integral de nuestra identidad como empresa. A través de nuestras políticas y acciones, nos aseguramos de que nuestras operaciones contribuyan positivamente al bienestar de las personas, las comunidades y el medio ambiente, cumpliendo con nuestro compromiso de ser una fuerza para el bien social.

17. MEJORA ÉTICA CONTINUA Y COMPROMISO CON EL FUTURO

En OPENERS & CLOSERS, creemos que la ética no es un concepto estático, sino un proceso dinámico que evoluciona junto con los cambios en nuestra sociedad, industria y tecnología. Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestras prácticas éticas, aprendiendo de nuestra experiencia y adaptándonos a los nuevos desafíos. La ética debe ser una fuerza impulsora detrás de nuestro éxito, y nuestro compromiso con ella nos prepara para un futuro próspero, responsable y sostenible.

17.1. LA ÉTICA COMO UN PROCESO DINÁMICO (COE)

Entendemos que los estándares éticos no son fijos. A medida que el mundo cambia, surgen nuevos desafíos y oportunidades, lo que nos obliga a reevaluar continuamente nuestras políticas y prácticas éticas.

- **Adaptación al cambio:**

Nos aseguramos de que nuestras políticas éticas evolucionen con el tiempo para enfrentar las nuevas realidades empresariales, tecnológicas y sociales. Esto incluye la adaptación a nuevas normativas, tecnologías disruptivas y cambios en las expectativas de los grupos de interés.

- **Revisión continua:**

El Código de Ética y Conducta de OPENERS & CLOSERS es revisado periódicamente para garantizar que siga siendo relevante y efectivo. Buscamos continuamente oportunidades para mejorar nuestras directrices y asegurar que reflejen los más altos estándares de comportamiento ético.

- **Fomento del debate ético:**

Fomentamos una cultura en la que los empleados y líderes puedan debatir sobre dilemas éticos y explorar soluciones nuevas y creativas para problemas emergentes. El compromiso con la reflexión ética continua asegura que estamos preparados para enfrentar cualquier desafío ético.

La ética como proceso dinámico en OPENERS & CLOSERS nos permite responder de manera proactiva a los cambios y garantizar que nuestras decisiones y acciones se alineen con los más altos principios éticos.

17.2. APRENDIZAJE Y DESARROLLO (COE COC)

El aprendizaje y el desarrollo son elementos esenciales para asegurar que todos los empleados de OPENERS & CLOSERS comprendan y apliquen los principios éticos en sus actividades diarias. Nos comprometemos a proporcionar formación continua que mantenga a nuestros equipos actualizados en las mejores prácticas éticas y en el cumplimiento de las políticas de la empresa.

- **Formación en ética:**

Todos los empleados reciben formación regular sobre el Código de Ética y Conducta, y sobre cómo aplicar estos principios en su trabajo diario. Esto incluye la identificación de dilemas éticos, la toma de decisiones éticas y el cumplimiento de las normativas vigentes.

- **Desarrollo profesional continuo:**

Invertimos en el desarrollo profesional de nuestros empleados, asegurando que tengan las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos éticos y operativos de un entorno empresarial cambiante. Ofrecemos programas de formación continua que promueven tanto el crecimiento individual como el éxito colectivo.

- **Fomento de la responsabilidad ética:**

La formación no solo se centra en el cumplimiento de las normas, sino también en la creación de una cultura de responsabilidad ética, donde cada empleado se sienta empoderado para actuar de manera ética y responsable en todas las situaciones.

El aprendizaje continuo y el desarrollo aseguran que la ética no sea solo un concepto teórico, sino una práctica diaria viva que guía todas nuestras actividades en OPENERS & CLOSERS.

17.3. LA RENDICIÓN DE CUENTAS IMPULSA EL PROGRESO (COE)

La rendición de cuentas es un elemento fundamental para garantizar que nuestra ética no sea solo un conjunto de principios, sino una práctica real que impulse el progreso dentro de la empresa. Creemos que la responsabilidad en todos los niveles es esencial para mantener la integridad y promover una cultura de mejora continua.

- **Rendición de cuentas en el liderazgo:**

Los líderes en OPENERS & CLOSERS son responsables de asegurar que las decisiones que toman y las acciones que realizan se alineen con nuestros principios éticos. Los líderes deben dar el ejemplo y ser transparentes en sus decisiones, rindiendo cuentas a sus equipos y a la empresa en su conjunto.

- **Monitoreo y evaluación:**

Implementamos mecanismos para monitorear y evaluar continuamente nuestras prácticas éticas. Esto incluye auditorías internas y revisiones periódicas de nuestras políticas para asegurar que se mantengan relevantes y efectivas.

- **Medidas correctivas:**

Cuando se identifican áreas de mejora, tomamos medidas correctivas para ajustar nuestras prácticas y garantizar que se cumplan nuestros estándares éticos. Aprender de los errores y corregir el rumbo es una parte integral de nuestro compromiso con la ética.

La rendición de cuentas no solo garantiza la integridad de nuestras operaciones, sino que también impulsa el progreso continuo hacia una mayor responsabilidad y transparencia.

17.4. MIRANDO HACIA EL FUTURO (COE)

El compromiso de OPENERS & CLOSERS con la ética se centra en el futuro, asegurando que nuestras decisiones de hoy contribuyan a un mañana mejor, tanto para la empresa como para la sociedad en su conjunto.

- **Innovación ética:**

Continuaremos innovando de manera responsable, asegurándonos de que nuestras nuevas soluciones tecnológicas y productos respeten los principios éticos y contribuyan positivamente al bienestar de las personas y al medio ambiente.

- **Liderazgo ético en la industria:**

Nos esforzamos por ser líderes éticos en nuestra industria, promoviendo estándares más altos de responsabilidad social y empresarial. Queremos ser un modelo para otras empresas en cuanto a cómo equilibrar el éxito empresarial con el compromiso ético.

- **Responsabilidad global:**

Nos comprometemos a asumir un papel activo en la resolución de los desafíos globales más importantes, como la sostenibilidad ambiental, la igualdad y el respeto por los derechos humanos. Nuestro enfoque ético nos posiciona como un actor clave en la creación de un mundo más justo y sostenible.

Mirar hacia el futuro con un enfoque ético asegura que OPENERS & CLOSERS esté preparado para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio y contribuir positivamente al bienestar global.

17.5. UNA LLAMADA A LA ACCIÓN (COE)

El compromiso con la ética no es solo una declaración, sino una llamada a la acción para todos en OPENERS & CLOSERS. Creemos que cada empleado, sin importar su nivel o rol, tiene la responsabilidad de actuar de manera ética y promover los valores de la empresa.

- **Compromiso personal con la ética:**

Invitamos a todos nuestros empleados a comprometerse personalmente con los principios éticos que definen nuestra empresa. Esto incluye actuar con integridad, respetar a los demás y tomar decisiones que reflejen nuestros valores.

- **Fomento de una cultura de ética:**

Fomentamos una cultura donde la ética sea el fundamento de todas nuestras decisiones y acciones. Cada empleado debe sentirse responsable de promover y mantener este estándar en su trabajo diario.

- **Acción colectiva:**

El éxito de OPENERS & CLOSERS depende de nuestra capacidad para actuar juntos como una fuerza ética. Invitamos a todos los empleados a unirse en el esfuerzo continuo por mejorar nuestras prácticas éticas y garantizar que seamos una empresa que inspire confianza y respeto en todas nuestras operaciones.

La llamada a la acción es clara: todos en OPENERS & CLOSERS deben tomar un papel activo en la promoción de nuestros valores éticos y en la construcción de un futuro más responsable y sostenible.

18. CONCLUSIONES DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

El **Código de Ética y Conducta** de **OPENERS & CLOSERS** es más que un conjunto de directrices; es la encarnación de nuestros valores, aspiraciones y nuestro compromiso inquebrantable con hacer lo correcto. Refleja nuestra dedicación a la integridad, la innovación y la responsabilidad, no solo dentro de nuestra organización, sino también en cómo interactuamos con el mundo que nos rodea.

A medida que avanzamos, este Código sirve tanto como una brújula como un llamado a la acción. Guía nuestras decisiones diarias y nos desafía a mantener continuamente los más altos estándares de conducta ética. Empodera a cada uno de nosotros---empleados, líderes, socios y partes interesadas por igual---a contribuir a una cultura de transparencia, responsabilidad y respeto.

Nuestro éxito no se mide únicamente por lo que logramos, sino por cómo lo logramos. Al adoptar estos principios, nos comprometemos no solo a avanzar en nuestro negocio, sino también a marcar una diferencia significativa en la vida de quienes servimos y en el mundo que compartimos. A través de la innovación sostenible, el respeto por los derechos humanos y un profundo sentido de responsabilidad social, damos forma a un futuro que refleja nuestra creencia fundamental: que la ética no es solo parte de nuestra base, sino la fuerza impulsora detrás de nuestro progreso.

Juntos, aseguramos que OPENERS & CLOSERS sea un faro de liderazgo ético, innovación con responsabilidad y una verdadera fuerza para el bien. Nos sentimos orgullosos de nuestro camino, sabiendo que con cada decisión tomada en línea con este Código, construimos un legado de excelencia, integridad y sostenibilidad para las generaciones venideras.

Este es nuestro compromiso. Este es nuestro futuro. Esto es quienes somos.